ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SID

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CM-SID-UAC-045-2023.

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 16 – LOTE 7

DEL 10 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 2025.

Versión 1

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S

Carrera 15 No. 98 – 26 – Of.: 503
Teléfonos: (571) 691 0842 – 611 3468 – 634 6922
E-mail: interv.lavictoria@gmail.com - central@ingeocim.com.
Bogotá, D.C.

CARTAGENA DE INDIAS, MARZO DE 2025

CONTROL DE LA NATURALEZA DE LOS CAMBIOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 16 LOTE 7.

SOLICITUD		NATURALEZA DEL CAMBIO				VERSIÓN	REVISÓ	APROBÓ
		Producto No Conforme		Motivo	Descripción			
Fecha	Nombre/Cargo	SI	NO					
11-03-2025	Mauricio Márquez	-	-	-	Primera edición	1	Guillermo Mora Coordinador de interventoría	Carlos Mojica Director de interventoría

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO

NOMBRE	AREA O ENTIDAD	FECHA
Informe mensual No. 16 – Lote 7	INGEOCIM S.A.S	11-03-2025

TABLA DE CONTROL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Mauricio Márquez	Residente Técnico	
REVISÓ	Guillermo Mora	Coordinador de Interventoría	
APROBÓ	Carlos Mojica	Director de Interventoría	
FECHA:	11/03/2025		

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 9

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA, DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEL CONTRATO. 9

1.2. OJETO DEL CONTRATO. 12

1.3 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR CON SUS DIFERENTES PRÓRROGAS, SUSPENCIONES Y ADICIONES. 13

1.4 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORÍA Y DE LOS DELEGADOS DE LAS ESP ASOCIADOS AL PROYECTO. 14

2. INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA. 15

2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS. 15

2.2 PRESENTAR EL CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA Y DE LA INTERVENTORÍA. 16

2.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 17

2.4 PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) 19

2.5 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA Y DE CONVENIOS ASOCIADOS. 20

2.6 REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CUADRO DE CONTROL FINANCIERO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA. 21

2.7 INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO Y ANEXOS RELACIONADOS. 30

2.8 RELACION METAS FÍSICAS A EJECUTAR CON RESPECTO AL PRESUPUESTO DISPONIBLE CONTRACTUALMENTE. INFORMAR CANTIDADES Y/O SALDOS FALTANTES O SOBRANTES DENTRO DEL PROYECTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS CONTRACTUALES. INFORMAR LAS CANTIDADES Y COSTOS REFERENTES A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS PARA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. 30

2.9 COPIA DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA. 32

3. INFORMACION TECNICA 33

3.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO, APROBADO POR LA INTERVENTORÍA CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS A LA FECHA DE CORTE. 33

3.2 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA RUTA CRÍTICA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA CONTRACTUAL APROBADO POR LA INTERVENTORÍA. 33

3.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA QUE SE ESTÉN PRESENTANDO, CONFORME AL CRONOGRAMA CONTRACTUAL APROBADO POR LA INTERVENTORÍA. RELACIONAR LAS ACCIONES SOLICITADAS POR EL INTERVENTOR E IMPLEMENTADAS POR EL CONTRATISTA Y EL SEGUIMIENTO EFECTUADO POR EL INTERVENTOR. 33

3.4 CUADRO SOBRE EL ESTADO DEL TIEMPO. DETALLAR LAS HORAS NO TRABAJADAS POR LLUVIA. 34

3.5 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS INDICANDO: ESP, UBICACIÓN, FECHA Y ESTADO DE PAGO A LAS ESP POR PARTE DEL CONTRATISTA. 34

3.6 PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA, APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA, QUE NO AFECTEN EL PLAZO CONTRACTUAL, LOS CUALES DEBEN SER PRESENTADOS A LA ENTIDAD. 34

3.7 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE SE ESTÁN TENIENDO EN CUENTA, ASÍ COMO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE DEBAN IMPLEMENTARSE PARA EVITAR FUTUROS ATRASOS 34

3.8 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES POR EL CONTRATISTA DE OBRA Y LA INTERVENTORÍA Y SU EQUIPO DE TRABAJO (DIRECTOR, RESIDENTES Y ESPECIALISTAS). 35

3.8.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA **41**

3.8.2 REPORTES SEMANALES PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO **41**

3.9 ESQUEMAS DE AVANCE FÍSICO DE OBRA, PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, FIGURAS, CUADROS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE RELACIONADA CON EL AVANCE DEL CONTRATO. 42

3.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO GEORREFERENCIADO DEL AVANCE DEL PROYECTO. 51

3.11 AVANCE FÍSICO POR GRUPO DE VÍAS, TRAMOS, SEGMENTOS, O ELEMENTOS QUE HAGAN PARTE DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGÚN SEA EL CASO DEL PROYECTO EN PUNTUAL. 68

3.12 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO Y DE CAMPO, EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA Y LOS EJECUTADOS POR LA INTERVENTORÍA COMO MEDIO DE COMPROBACIÓN O VERIFICACIÓN, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES. 68

3.13 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE MATERIALES EMPLEADOS DURANTE EL PERIODO, EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA; EXPRESANDO CLARAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS FRECUENCIAS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y EL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS DE LA INTERVENTORÍA. 69

3.14 CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD POR PARTE DEL INTERVENTOR Y LA CORRESPONDIENTE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA DE OBRA. 69

3.15 GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA ANTE LAS ESP Y OTRAS ENTIDADES QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. 69

3.16 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS EMPLEADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO Y SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO QUE RIJA EN LA UBICACIÓN DEL PROYECTO. 70

3.17 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS, VALOR Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MISMAS; RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA E INDICAR LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL REALIZADA PARA SU NCORPORACIÓN (EN CASO DE APLICAR). ADEMÁS, MOSTRAR SU INCIDENCIA EN EL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO. 70

3.18 INFORMAR SOBRE LOS AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA A LOS DISEÑOS EXISTENTES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD, EN CASO DE SER EL CASO, Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS MISMOS, DEBIDAMENTE APROBADOS Y AVALADOS POR LA INTERVENTORÍA. 70

3.19 RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDOS POR LA INTERVENTORÍA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS PARA EL RECIBO Y PAGO DE LAS MISMAS, MOSTRANDO SU INCIDENCIA EN EL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO. ADEMÁS, SE DEBEN RELACIONAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS, ASÍ COMO LA RESPUESTA POR PARTE DEL CONTRATISTA. 71

3.20 REPORTE DE PRODUCTO NO CONFORME, EN EL CUAL SE DEBEN INCLUIR LOS ÍTEMS DE PAGO QUE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN EL MES, LA FECHA DE IDENTIFICACIÓN, LA DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD Y UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A TOMAR. EN ESTE CAPÍTULO TAMBIÉN SE DEBE DESCRIBIR EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES TOMADAS PARA EL

TRATAMIENTO DE NO CONFORMES EN EL PERIODO ANTERIOR EN CASO DE EXISTIR. 71

3.21 COPIA DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) DEL PERÍODO REPORTADO. .. 71

3.22 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERÍODO (COMITÉ Y REUNIONES) DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LOS PARTICIPANTES, CONTRATISTA, INTERVENTOR Y ENTIDAD. 71

3.23 CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS POR TRAMO, GRUPO DE ELEMENTOS, O UNIDAD FUNCIONAL, O FRENTE DE OBRA, SEGÚN SEA EL CASO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE; DETALLANDO VALOR CANCELADO, NÚMERO DE ACTA EN LA QUE SE CANCELÓ SU EJECUCIÓN PARCIAL Y VERIFICACIÓN DEL CONSOLIDADO Y SUMATORIA FINAL RESPECTO AL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA, EN CASO DE EXISTIR. COMO RESUMEN DEL ANÁLISIS CONSOLIDADO, DETERMINAR LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR ELEMENTO, GRUPO DE SEGMENTOS, TRAMOS, FRENTES DE OBRA, O SEGÚN SEA EL CASO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. 72

4. INFORMACIÓN SOCIAL 72

5. INFORMACIÓN AMBIENTAL Y SST 72

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 73

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales Proceso de Licitación Pública NoLP-SID-UAC-004-2023 9
Tabla 2. Objeto del contrato de Interventoría 12
Tabla 3 Objeto del contrato de obra 13
Tabla 4 Información Contratos de obra Lote 7. 13
Tabla 5 Directorio personal contrato de Interventoría 14
Tabla 6 Directorio de profesionales contrato de obra 14
Tabla 7 Directorio telefónico entidad contratante 14
Tabla 8. Póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales según OTROSI 7 - Obra 15
Tabla 9. Póliza de responsabilidad civil extracontractual según OTROSI 7 - Obra 15
Tabla 10. Póliza de cumplimiento según OTROSI 5 - Interventoría 15
Tabla 11. Información de modificaciones o suspensiones de los contratos de obra e interventoría. 16
Tabla 12. Seguimiento a las obligaciones de la fase de ejecución de obra del lote 7. 17
Tabla 13 Balance financiero contrato de obra 20
Tabla 14 Resumen financiero contrato de obra 20
Tabla 15 Balance financiero contrato de interventoría 20

Tabla 16. Cuadro de control financiero..... 21
Tabla 17 Metas físicas Contrato de obra..... 30
Tabla 18. Presupuesto oficial..... 31
Tabla 21. Atrasos o adelantos de obra..... 33
Tabla 23 Cuadro de Correspondencia enviada..... 41
Tabla 24 Cuadro de Correspondencia recibida. 41
Tabla 25. Avance físico por grupos de vías. 68

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructuras propuestas de pavimentos..... 11
Ilustración 2. Esquema de Avance Físico de Obra, Lote 7. 42
Ilustración 3. Localización, Carrera 80A entre Calles 20B y 27, Alameda la Victoria. 43
Ilustración 4. Esquema Avance físico, Alameda la Victoria K0+000 - K0+549. 43
Ilustración 5. Localización, Alameda la Victoria. (Tramo Adicional)..... 44
Ilustración 6. Esquema Avance físico, Alameda (Tramo Adicional). K0+000 – K0+038,6..... 44
Ilustración 7. Localización, Calle 12 entre Carreras 56 y 57D, Nuevo Campestre..... 45
Ilustración 8. Esquema Avance físico, Nuevo Campestre. K0+000 – K0+540,4. 45
Ilustración 9. Localización, Calle 3C entre Carreras 58A y 58B, el Libertador. 46
Ilustración 10. Esquema Avance físico, el Libertador. K0+000 – K0+146,68. 46
Ilustración 11. Localización, Calle 31 Sector bomba El Amparo - Ronda Real. 47
Ilustración 12. Esquema Avance físico, Bomba El Amparo - Ronda Real. K0+000 – K0+035,3.... 47
Ilustración 13. Localización, Calle 30D entre Cra 71 y Cll 31, La Plazuela y Shopping Center..... 48
Ilustración 14. Esquema Avance físico, La Plazuela y Shopping Center. K0+000 – K0+315. 48
Ilustración 15. Localización, Calle 30B entre carrera 68 y Conjunto Torres de la Plazuela..... 49
Ilustración 16. Esquema Avance físico, Conjunto Torres de la Plazuela. K0+000 – K0+293..... 49
Ilustración 17. Localización, Cra 2 entre Diag 32 y AV Pedro de Heredia, La Concepción. 50
Ilustración 18. Esquema Avance físico, La Concepción. K0+052 – K0+348..... 50
Ilustración 19. Registro Fotográfico Cll 30D, la Plazuela y Shopping Center. (Tramo Adicional).. 51
Ilustración 20. Registro Fotográfico Cra 2 entre Diag 32 y Av. Pedro de Heredia, La Concepción. 52
Ilustración 21. Registro Fotográfico Cll 30B entre Cra 68 y Conjunto Torres de la Plazuela. 61

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 – PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA
ANEXO 2 – AVANCE FISICO CONTRATO DE OBRA
ANEXO 3 – AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA
ANEXO 4 – PERSONAL EN DISPOSICIÓN CONTRATO DE OBRA
ANEXO 5 – RELACIÓN DE MAQUINARIA
ANEXO 6 – PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA
ANEXO 7 – PERSONAL DE INTERVENTORÍA
ANEXO 8 -ASPECTOS SOCIALES
ANEXO 9 – ASPECTOS AMBIENTALES Y SST
ANEXO 10 - ESTADO DEL TIEMPO
ANEXO 11 – CONTROL DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL
ANEXO 12 – RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
ANEXO 13 – CONTROL DE CALIDAD
ANEXO 14 – INFORMES SEMANALES
ANEXO 15 – BITÁCORA
ANEXO 16 – PLANOS DE LA OBRA
ANEXO 17 – CRONOGRAMA DE OBRA

1. GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA, DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEL CONTRATO.

El presente proyecto se deriva del proceso de licitación pública No. LP-SID-UAC-004-2023, cuyo objeto es: *"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C. - FASE IV";* en el siguiente recuadro se describen los aspectos relevantes del proceso de referencia:

Tabla 1. Datos generales Proceso de Licitación Pública NoLP-SID-UAC-004-2023

NÚMERO DE PROCESO:	LP-SID-UAC-004-2023
OBJETO DEL PROCESO:	"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C. - FASE IV"
CIERRE DEL PROCESO:	21 DE JUNIO DE 2023 HASTA LAS 8:30 AM
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN:	25 DE AGOSTO DE 2023
FIRMA DEL CONTRATO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/ CTE ($ 11.049.201.988).
CONTRATISTA:	CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA
NÚMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-041-2023 – LOTE 7
ACTA DE INICIO:	14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Fuente: Elaboración propia INGEOCIM SAS

Características técnicas del contrato.

Las obras a desarrollar consisten en reestablecer las condiciones de servicio de la estructura del pavimento, es decir, de la subrasante, subbase y capa de rodadura (en concreto rígido), al igual que la restitución del estado de los demás elementos que conforman el sistema de drenaje de la vía (cunetas, bordillos, entre otros) y la zona de tránsito peatonal (andenes y separadores) en los tramos o puntos donde dichas estructuras y/o elementos presenten deterioro o colapso estructural que afecte el normal tránsito de vehículos y peatones.

En términos generales el proyecto se desarrollará en el área urbana y rural del Distrito de Cartagena de Indias, cobijando la infraestructura vial de cada una de las tres Localidades que conforman el Mapa geopolítico de la ciudad, para el caso del contrato de obra No. LP-SID-UAC-041-2023 - LOTE 7, se atenderá la Localidad 3 o Localidad Industrial y de la Bahía. Se dará prioridad a aquellas vías que presentan un mayor flujo vehicular y que por ende impactan en mayor grado la movilidad; la intervención consiste en la reconstrucción de tramos viales y/o el reemplazo de losas de concreto en puntos específicos de la malla vial considerando estructuras de pavimento rígido.

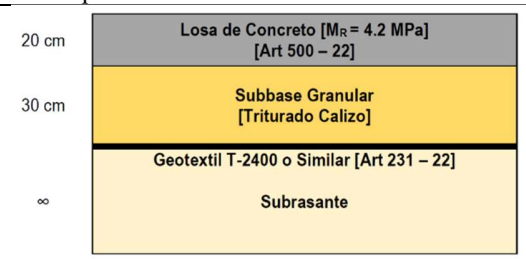
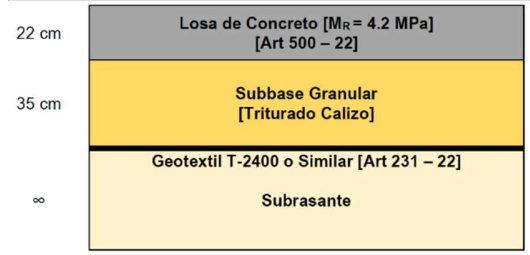
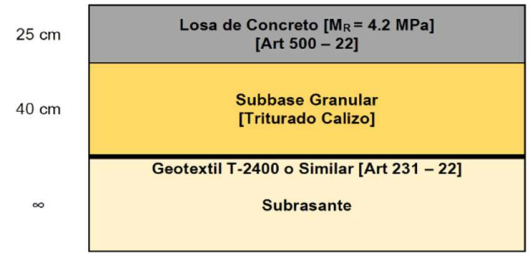
Las estructuras propuestas en estos casos estarán constituidas típicamente por los siguientes elementos:

El suministro y la instalación de un geotextil T-2400 o similar sobre la subrasante para desempeñar funciones de separación, tal como se establece en el Artículo 231 – 22 de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS.

La conformación de una capa de subbase granular como soporte de las losas de concreto hidráulico. En particular, se recomienda utilizar una capa constituida por material triturado calizo entre 3/4" a 1 1/2". Este material ha sido utilizado en diversos proyectos de pavimentación en la ciudad por los beneficios que ofrece desde el punto de vista estructural, pero principalmente, por los beneficios hidráulicos como material filtrante, de separación y con baja susceptibilidad a la erosión por su granulometría. Así mismo, permite contrarrestar los eventuales cambios volumétricos esperados en el suelo de subrasante.

La construcción de losas de concreto hidráulico con módulo de rotura MR de mínimo 4.2 MPa y atendiendo a lo establecido en el Artículo 500 – 22 de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS. Las estructuras tipo que se realizaran en el lote 7 son las siguientes:

Ilustración 1. Estructuras propuestas de pavimentos.

Estructura Tipo PR-1: Se recomienda contemplar esta estructura tipo para aquellas vías locales, urbanas y con bajo nivel de tránsito pesado. En este caso Calle 3C entre Carreras 58A y 58B, el Libertador y en la Carrera 80A entre Calles 20B y 27, Alameda la Victoria.	
Estructura Tipo PR-2: Se recomienda contemplar esta estructura tipo para aquellas vías colectoras urbanas con alto volumen de tránsito mixto y moderado nivel de tránsito pesado. Calle 12 entre Carrera 56 (Corredor de Carga) y 57D, Nuevo Campestre.	
Estructura Tipo PR-3: Se recomienda contemplar esta estructura tipo para aquellas vías principales urbanas con alto volumen de tránsito mixto y tránsito pesado. Calle 30D entre Carrera 71 y Calle 31, vía entre Centro Comercial la Plazuela y Shopping Center.	

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

En las juntas transversales se recomienda el uso de dovelas para garantizar una adecuada transferencia de carga y la disminución de los esfuerzos y deflexiones en las juntas de las losas de concreto. Estas barras de acero liso se colocarán en la mitad del espesor de la losa y deberán permitir los desplazamientos relativos de la losa por efecto de expansión o contracción del concreto.

- Para losas de espesor 20 cm, se sugiere el uso de barras con diámetro de 1 pulg. (25 mm), longitud de 35 cm y separación entre centros de 30 cm.
- Para losas de 22 cm de espesor, se sugiere el uso de barras con diámetro de 1 1/8 pulg. (29 mm), longitud de 40 cm y separación entre centros de 30 cm.
- Para losas de 25 cm de espesor, se sugiere el uso de barras con diámetro de 1 1/4 pulg. (32 mm), longitud de 45 cm y separación entre centros de 30 cm.

En las juntas longitudinales se recomienda el uso de barras de anclaje o amarre para impedir el desplazamiento de las losas de un carril respecto a las del carril adyacente. De esta forma, se garantiza el anclaje de la junta longitudinal para evitar deterioros acelerados en la

estructura de pavimento. Se sugiere el uso de barras corrugadas con diámetro de 1/2 pulg. (12.7 mm), longitud de 85 cm y separación entre centros de máximo 120 cm.

En el caso de losas irregulares o con tratamiento especial, se recomienda uso de mallas de refuerzo conformadas por barras de acero corrugado de 1/2 pulgada (12.7 mm), con una separación entre centros de 20 cm en sentido longitudinal y transversal. Las armaduras se colocarán paralelas a la superficie del pavimento y deberán interrumpirse a 100 mm de cada junta.

Para el presente lote 7, se contemplan las siguientes intervenciones.

- Pavimentación completa en concreto rígido, andenes y bordillos de la Calle 3C entre Carreras 58A y 58B, el Libertador.
- Reconstrucción total, andenes y bordillos de la Calle 12 entre Carreras 56 y 57D, Nuevo Campestre.
- Reconstrucción total, andenes y bordillos de la Carrera 80A entre Calles 20B y 27, Alameda la Victoria.
- Reconstrucción total, andenes y bordillos de la Calle 30D entre Carrera 71 y Calle 31.

Las actividades por realizar, en cada una de las intervenciones son las siguientes.

- **Pavimento rígido de acuerdo con el diseño y las especificaciones técnicas del proyecto.**
- **Obras de Urbanismo de acuerdo con el diseño y las especificaciones técnicas del proyecto**.
- **Señalización acorde con el diseño y las especificaciones técnicas del proyecto.**

1.2. OJETO DEL CONTRATO.

A continuación, se presentan los datos generales del contrato de interventoría y de obra.

Tabla 2. Objeto del contrato de Interventoría.

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV"**

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

Tabla 3 Objeto del contrato de obra

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	**"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL FASE IV (LOTE 7)"**

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

1.3 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR CON SUS DIFERENTES PRÓRROGAS, SUSPENCIONES Y ADICIONES.

A continuación, se presenta un cuadro con la información de fechas de suscripción, cumplimiento de requisitos, plazo y valor con sus diferentes etapas del proyecto:

Tabla 4 Información Contratos de obra Lote 7.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA
NIT:	901.749.446-5
FECHA DE INICIO:	MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL:	HASTA DOM, 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No. 1:	MIERCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 2023
REINICIO No. 1:	LUNES, 15 DE ENERO DE 2024
OTRO SI No 1:	1 MES (Hasta el 17 de febrero de 2024)
OTRO SI No 2:	73 DIAS (Hasta el 30 de abril de 2024)
OTRO SI No 3:	60 DIAS (Hasta el 29 de junio de 2024)
OTRO SI No 4:	60 DIAS (Hasta el 28 de agosto de 2024)
OTRO SI No 5:	61 DIAS (Hasta el 28 de octubre de 2024)
OTRO SI No 6:	60 DIAS (Hasta el 27 de diciembre de 2024)
SUSPENSIÓN No. 2:	MARTES, 24 DE DICIEMBRE DE 2024
REINICIO No. 2:	LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2025
OTRO SI No 7:	26 DIAS (Hasta el 11 de marzo de 2025)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	MARTES, 11 DE MARZO DE 2025
PLAZO TRANSCURRIDO:	CATORCE (14) MESES
VALOR INICIAL:	$ 7.369.191.860,00
ADICIONES:	$ 3.680.010.128,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 11.049.201.988,00

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

1.4 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORÍA Y DE LOS DELEGADOS DE LAS ESP ASOCIADOS AL PROYECTO.

A continuación, se relaciona el personal encargado de la interventoría para las actividades realizadas por el Lote 7.

Tabla 5 Directorio personal contrato de Interventoría

DIRECTORIO TELEFONICO DE LA INTERVENTORÍA				
No.	**CARGO**	**NOMBRE**	**TELEFONO**	**CORREO**
1	Director de interventoría	Carlos E. Mojica C	3114753056	carlosmojica@ingeocim.com
2	Coord. de interventoría	William Palacio	3174895154	Coordinador2ingeocim@hotmail.com
3	Residente 1 lote 7	Mauricio Márquez	3114094239	Residente7ingeocim@hotmail.com
4	Residente 2 lote 7	Roymar Gelves	3013361298	Residente7ingeocim@hotmail.com
5	Residente Ambiental	Gustavo Amor	3015781407	amorgustavo448@gmail.com
6	Trabajadora social	Liliana Fajardo	3004136298	lifahe7779@hotmail.es
7	Topógrafo 1	Cristian Puello	3146540624	
8	Cadenero 1	Henry Baquero		N/A
9	Cadenero 2	Marelvis Matute		N/A
10	Inspector HSEQ	Carolin Gómez	3114012550	Carolina1478@gmail.com
11	Especialista en estructuras	Carlos Arturo Castro	3138847929	gerencia@esostenibles.com
12	Especialista en geotecnia	Neymar Arley Castaño	3132831655	Neymar.castaño@geoterra.com
13	Especialista en pavimentos	Néstor Bahos Canencio	3103077446	Nestor.bahos@geoterra.com
14	Esp. en tránsito y transporte	Octavio Millan Flechas	3103059068	Ocmillan@yahoo.com
15	Especialista en hidráulica	Nathalia Buitrago	3176443093	nhbuitrago@gmail.com
16	Contador	Carlos A. Pulido	3107782508	carlospulido@ingeocim.com
17	Laboratorista	Tito Cubillos	3132426381	Titocubillos11-87@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

Tabla 6 Directorio de profesionales contrato de obra

DIRECTORIO TELEFONICO CONTRATISTA DE OBRA				
No.	**CARGO**	**NOMBRE**	**TELEFONO**	**CORREO**
1	Director de Obra	Jaime Martínez	300 8110559	Jmartinez_pino@hotmail.com
2	Residente de obra	Amaury Salas	314 5780999	rehabilitacionurbanalote7@gmail.com
3	Trabajador social	Mirleth Mercado	321 8290316	rehabilitacionurbanalote7@gmail.com
4	Profesional SST	Yarlis Álvarez	302 4673950	rehabilitacionurbanalote7@gmail.com
6	Especialista en pavimentos	Emiro Vanegas	314 5950787	emirovanegas@gmail.com
7	Especialista en estructuras	Javier Herrera	310 3054781	Javier11226@gmail.com

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

Tabla 7 Directorio telefónico entidad contratante

DIRECTORIO TELEFONICO SID			
No.	**CARGO**	**NOMBRE**	**TELEFONO**
1	Supervisor Lote 7	Adalberto Pérez	301 5379536
2	Supervisora integral contrato de interventoría	Teodolina González	310 7071707
3	Coordinadora servicios públicos	Candelaria Leottau	313 5850697

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

2. INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA.

2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS.

A continuación, se describen las pólizas y amparos del contrato de obra e Interventoría.

Tabla 8. Póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales según OTROSI 7 - Obra

RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-041-2023						
Póliza No.	**Aseguradora**	**Amparo**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**	**Expedición**
			Inicia	**Vence**		
M-100210056	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento	10/02/2025	11/07/2025	$2.209.840.397,60	17/02/2025
		Prestaciones sociales	10/02/2025	11/03/2028	$552.460.099,40	
		Estabilidad de Obra	11/03/2025	11/03/2030	$2.209.840.397,60	

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

Tabla 9. Póliza de responsabilidad civil extracontractual según OTROSI 7 - Obra

RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-041-2023						
Póliza No.	**Aseguradora**	**Amparo**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**	**Expedición**
			Inicia	**Vence**		
M-100046966	SEGUROS MUNDIAL	Predios, labores y operaciones	14/11/2023	11/05/2025	$711.750.000	17/02/2025
		Contratistas y subcontratistas	14/11/2023	11/05/2025	$195.000.000	
		RCE patronal	14/11/2023	11/05/2025	$195.000.000	
		Vehículos propios y no propios	14/11/2023	11/05/2025	$195.000.000	

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

Las pólizas anteriores se encuentran actualizadas conforme al contenido de los documentos Acta de reinicio de fecha 10/02/2025 y OTROSÍ No. 7 al contrato de obra pública No. LP-SID-UAC-041-2023 – Lote 7 de fecha 11/02/2025, por medio el cual se procede a prorrogar la vigencia del contrato hasta el 11/03/2025. (***Anexo 1. – Pólizas Contratista).***

Tabla 10. Póliza de cumplimiento según OTROSI 5 - Interventoría

GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CM-SID-UAC-045-2023.						
Póliza No.	**Aseguradora**	**Amparo**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**	**Expedición**
			Inicia	**Vence**		
14-44-101193579	Seguros del estado	Cumplimiento	05/10/2023	30/04/2025	$1.235.505.600,00	30/08/2024
		Pago de salarios, prestaciones sociales.	05/10/2023	31/12/2027	$308.876.400,00	
		Calidad del servicio	31/12/2023	31/12/2029	$1.235.505.600,00	

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

Las pólizas relacionadas en la tabla No. 10, su vigencia y valor asegurado se encuentra ajustado conforme al OTROSI 4 del contrato de interventoría, en el cual se prorroga el plazo

de ejecución del contrato hasta el 31/12/2024 y se adiciona la suma de $1.554.382.000, quedando el valor total del contrato en $6.177.528.000. (***Anexo 6. Pólizas Interventoría).***

2.2 PRESENTAR EL CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA Y DE LA INTERVENTORÍA.

De conformidad con los eventos contractuales que a la fecha han sido surtidos, a continuación, se presenta un resumen del contrato de obra e interventoría:

Tabla 11. Información de modificaciones o suspensiones de los contratos de obra e interventoría.

CONTRATO DE OBRA	LP-SID-UAC-041-2023
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA
SUSCRIPCION ACTA INICIO OBRA	14 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL OBRA	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No. 1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
REINICIO No. 1:	15 DE ENERO DE 2024
OTRO SI No. 1 OBRA	1 MES (Hasta el 17 de febrero de 2024)
OTRO SI No. 2 OBRA	73 DIAS (Hasta el 30 de abril de 2024)
OTRO SI No. 3 OBRA	60 DIAS (Hasta el 29 de junio de 2024)
OTRO SI No. 4 OBRA	60 DIAS (Hasta el 28 de agosto de 2024)
OTRO SI No 5: OBRA	61 DIAS (Hasta el 28 de octubre de 2024)
OTRO SI No 6: OBRA	60 DIAS (Hasta el 27 de diciembre de 2024)
SUSPENSIÓN No. 2:	MARTES, 24 DE DICIEMBRE DE 2024
REINICIO No. 2:	LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2025.
OTRO SI No 7:	26 DIAS (Hasta el 11 de marzo de 2025)
FECHA DE FINALIZACION	MARTES, 11 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL OBRA	$ 7.369.191.860,00
VALOR ADICIÓN OBRA	$ 3.680.010.128,00
VALOR TOTAL OBRA	$ 11.049.201.988,00
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CM-SID-UAC-045-2023
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
ACTA INICIO INTERVENTORIA	JUEVES, 05 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL INTERVENTORIA	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	JUEVES, 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	MARTES, 9 DE ENERO DE 2024
OTRO SI No. 1 INTERVENTORIA	HASTA EL 5 DE MARZO DE 2024
OTRO SI No. 2 INTERVENTORIA	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

OTRO SI No. 3 INTERVENTORIA	HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2024
OTRO SI No. 4 INTERVENTORIA	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	MARTES, 24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 2	LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2025.
OTRO SI No 5 INTERVENTORIA	HASTA EL 11 DE MARZO DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	MARTES, 11 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL INTERVENTORIA	$ 3.088.764.000,00
VALOR ADICIONAL 1 INTERVENTORIA	$ 1.544.382.000,00
VALOR ADICIONAL 2 INTERVENTORIA	$ 1.544.382.000,00
VALOR TOTAL INTERVENTORIA	$ 6.177.528.000,00

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS.

2.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Tabla 12. Seguimiento a las obligaciones de la fase de ejecución de obra del lote 7.

CUADRO DE VALIDACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA			
OBLIGACION	**CUMPLIO**		**OBSERV.**
	SI	**NO**	
a. Lista de personal conforme al grupo mínimo de apoyo exigido en el Numeral del Estudio Previo. A dicha lista se adjuntarán las hojas de vida del personal requerido, así como los documentos que acrediten el cumplimiento del perfil exigido sobre experiencia y estudios indicados en el mismo Anexo (diplomas, tarjetas profesionales, certificaciones). Adicional al personal establecido en el estudio Previo el Contratista de Obra debe vincular a un Gestor Social profesional de Trabajo Social, Psicólogo, Sociólogo u otra profesión a fin, con dos años de experiencia, para que apoye en la implementación del Plan de Gestión Social y que cuente con experiencia de haber participado en la gestión social de por lo menos dos (2) obras de infraestructura, uno de los cuales debe ser en el sector de vías.	X		
b. Listado del equipo mínimo exigido en el estudio previo y en el pliego de condiciones. A dicha lista se adjuntarán los equipos indicados (Tarjeta de propiedad o contratos de arrendamiento). Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a mantener la totalidad del equipo necesario al servicio de la obra, por el tiempo requerido para su uso y deberá estar ubicado y disponible en los sitios de los trabajos, por lo menos durante la ejecución de las actividades correspondientes, de conformidad con el programa de obra aprobado por el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS que acrediten y garanticen la disponibilidad equipo indicado (Tarjeta de propiedad o contratos de arrendamiento).	X		
c. Organigrama del Contratista que refleje la organización para la ejecución del Contrato	X		
d. La metodología para adelantar la obra, las técnicas y procesos constructivos a emplear, todo acorde con el personal y el equipo necesario para la ejecución del objeto del Contrato en el plazo previsto.	X		
e. Cronograma de ejecución de la obra con el respectivo flujo mensual de inversiones, documento que será elaborado en el aplicativo que se acuerde y sea aprobado por la Interventoría. Este cronograma será de estricto cumplimiento por parte del contratista y la interventoría y la entidad contratante realizarán el control y seguimiento sobre el mismo.	X		
f. Análisis de precios unitarios de la totalidad de los ítems cotizados. No se aceptan valores globales.	X		
g. Discriminación y cálculo de los componentes del A.I.U.	X		
h. Programa de inversión del anticipo. (si aplica en el proceso de selección)	N/A	N/A	N/A
i. Plan de Calidad para el contrato de obra: El proponente elegido deberá proponer el plan de aseguramiento de calidad de los trabajos propuesto.	X		

CUADRO DE VALIDACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA			
OBLIGACION	**CUMPLIO**		**OBSERV.**
	SI	**NO**	
j. Plan de manejo ambiental para la obra.	X		
k. Presentar el Plan de Gestión Social. El propósito principal de este componente en la etapa de construcción es el de identificar, describir y valorar los impactos (positivos y negativos) socioeconómicos y culturales, entre otros, que puede ocasionar la construcción del proyecto objeto del presente estudio previo, así como de establecer las medidas de manejo de acuerdo con los tipos de población ubicados en el área de influencia social. El Contratista deberá elaborar una propuesta metodológica que permita la consecución de los objetivos propuestos.	X		
Disponer de un campamento de obra y sitio de almacenamiento de los suministros y materiales requeridos para la obra. Dicho campamento debe estar equipado para realizar los comités de obra y visitas de seguimiento con participación de la interventoría externa y la entidad contratante.	X		
Visitar los sitios con el fin de verificar, entre otros, los planos de diseño, las cantidades de obras, presupuesto, programación, y aquellas actividades que le permitan establecer la logística necesaria para el inicio de obras.	X		
Presentar un informe de todo lo anterior, el cual debe contener como mínimo la siguiente información: a) Levantamiento topográfico, b) Revisión de los planos, c) Vulnerabilidad ambiental, d) Cantidades de obras, e) Presupuesto de ejecución. Una vez verificado por el contratista el alcance de la intervención en obra y hecha las observaciones respectivas, previa aprobación del informe técnico, por parte de la interventoría y la supervisión, se podrá dar inicio a la ejecución de la obra hasta su terminación final.	X		
Constituir la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato incluyendo los amparos de cumplimiento, el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, la calidad de los suministros y obras, la estabilidad de la obra, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos establecidos en el pliego de condiciones, incluyendo como asegurado y beneficiario al DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.	X		
Ejecutar adecuadamente las obras. Para ello deberá implementar todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de la obra.	X		
Instalar vallas informativas sobre la obra, de acuerdo con lo establecido por el área de comunicaciones del DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.	X		
Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y de señalización y movimiento de máquina.	X		
Suministrar los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución del contrato de obra, de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas. No podrá apartarse de ellos sin la autorización escrita del DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS y con el concepto previo de la Interventoría. En caso contrario perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obras adicionales y/o mayores cantidades de obras, que resulten de la modificación de las especificaciones.	X		
Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión, Salud y ARL). Si es persona Jurídica debe adjuntar Certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales. Si se trata de personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día en el pago de sus aportes.	X		
Llevar a cabo el control de calidad de las obras. Estos costos deben ser considerados en los costos indirectos del contrato de acuerdo al control de calidad establecido en las especificaciones técnicas y a lo que le solicitará la Interventoría y/o el supervisor para garantizar los trabajos por ejecutar o ejecutados. Este control de calidad debe ser realizado en un laboratorio independiente debidamente acreditado. El control de calidad que debe llevar el contratista de obra es independiente del control de calidad a cargo del Interventor externo de la obra.	X		
Cumplir con el Plan de Gestión Social de las obras que se ejecutan.	X		
Elaborar las actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia con el fin de dejar registrado el estado inicial de las viviendas, establecimientos comerciales, instituciones, entre otros, antes de iniciar obras.	X		

CUADRO DE VALIDACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA			
OBLIGACION	**CUMPLIO**		**OBSERV.**
	SI	**NO**	
Obtener, tramitar y pagar por su cuenta todos los permisos, licencias, autorizaciones, costos de traslado, instalación de acometidas de servicios públicos y/o similares que sean necesarios para la ejecución y puesta en funcionamiento de la obra. El contratista se obliga a la presentación de los planes de manejo de tráfico ante la Secretaría de Tránsito y/o ante la dependencia de la administración municipal según corresponda, en los casos en los que haya cierres de vías para la ejecución de sus trabajos, con el objetivo de que dicha entidad revise, haga observaciones y apruebe.	X		
Señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra, teniendo en cuenta las instrucciones que reciba de la interventoría y modelos estipulados en el contrato. La señalización debe ser para uso diurno y nocturno. De igual manera, queda obligado a implementar los planes de manejo de tráfico mencionados, de acuerdo con lo aprobado por la Secretaría de Tránsito y/o ante la dependencia de la administración municipal según corresponda, Esto, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 101 de la ley 769 de 2002.	X		
Dotar durante el plazo de ejecución de las obras a los trabajadores de uniformes y elementos para su seguridad. En un lugar visible del uniforme, deberá tener la imagen institucional del contratista.	X		
Asegurar la permanencia y garantizar el buen estado de funcionamiento en el sitio de las obras, de los equipos y herramientas ofrecidas para la ejecución del contrato.	X		
Mantener en el lugar de los trabajos al director de Obra y a los residentes de obra exigidos, y al gestor social, que representen al contratista en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar dentro de la obra.	X		
Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución.	X		
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	X		
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	X		
Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80/93 y la normatividad colombiana vigente.	X		
Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el interventor del contrato.	X		
Garantizar la calidad de las obras contratadas y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	X		
Rehacer, sufragando a su costo cualquier obra no conforme, en todo o en parte, que a juicio del interventor se determine.	X		
Elaborar y presentar oportunamente informes mensuales de avances de obras. El informe debe incluir: las actividades realizadas con memorias de cálculo, resultado de las pruebas de laboratorio realizadas a los materiales utilizados y obras ejecutadas, registro fotográfico, copia de la bitácora, planillas del pago al sistema de seguridad social y el informe de gestión social.	X		
El Contratista se obliga al cumplimiento de las normas ambientales vigentes, al desarrollo de buenas prácticas de ingeniería para la ejecución de obras que respeten el entorno natural y social del área de influencia en el cual se desarrollan.	X		
Interactuar desde el inicio del proyecto con las empresas de servicios públicos y con los concesionarios del DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS encargados de la señalización de vías, para los debidos traslados, instalaciones y reinstalaciones de redes y de mobiliario urbano que sean necesarios realizar.	X		

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

2.4 PLAN ANUAL DE CAJA (PAC)

De acuerdo con las estipulaciones contractuales vigentes, no se requiere la elaboración de una Programación del Plan Anual de Caja (PAC).

2.5 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA Y DE CONVENIOS ASOCIADOS.

A continuación, se mencionan los pagos realizados al contratista de obra durante los meses de noviembre de 2023 hasta marzo de 2025.

Tabla 13 Balance financiero contrato de obra

Acta No.	Periodo de Ejecución	Valor Acta	%	Acumulado	Saldo del Contrato
1	nov 14/23 - feb 14/24	$1.473.838.372,00	20,00%	$1.473.838.372,00	$5.895.353.488,00
2	feb 15/24 - abr 15/24	$2.146.596.124,36	29,13%	$3.620.434.496,36	$3.748.757.363,64
3	abr 16/24 - jun 15/24	$1.803.144.175,45	24,47%	$5.423.578.671,81	$1.945.613.188,19
4	jun 16/24 - ago 15/24	$1.577.155.126,01	21,40%	$7.000.733.797,82	$368.458.062,18
5	ago 16/24 - nov 15/24	$1.142.499.743,32	10,34%	$8.143.233.541,14	$2.905.968.446,86
6	nov 16/24 - dic 10/24	$1.140.127.508,70	10,32%	$9.283.361.049,84	$1.765.840.938,16
7	dic 11/24 - dic 26/24	$1.213.380.838,76	10,98%	$10.496.741.888,61	$ 552.460.099,39
TOTALES		**$10.496.741.888,61**	**95%**	**$10.496.741.888,61**	**$ 552.460.099,39**

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Tabla 14 Resumen financiero contrato de obra

Descripción	Valor actualizado	Valor Acta 7	Acumulado	Saldo
SUBTOTAL OBRAS	$10.215.608.346,88	$1.121.838.793,24	$9.704.827.929,55	$510.780.417,33
PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	$40.862.433,39	$4.487.355,17	$38.819.311,71	$2.043.121,68
IMPACTO URBANO	$268.670.499,52	$29.504.360,26	$255.236.974,55	$13.433.524,97
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$209.419.971,12	$22.997.695,26	$198.948.972,57	$10.470.998,55
CIERRE DE VIAS	$314.640.737,09	$34.552.634,83	$298.908.700,23	$15.732.036,86
VALOR TOTAL	**$11.049.201.988,00**	**$1.213.380.838,76**	**$10.496.741.888,61**	**$552.460.099,39**

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

En cuanto a la interventoría se ha adelantado las gestiones requeridas para tramitar cuentas de cobro ante la Alcaldía de Cartagena de Indias, lo anterior de conformidad con la forma de pago establecida al interior del contrato de interventoría No. CM-SID-UAC-045-2023, en ese sentido, a continuación, se presenta el valor cobrado por la interventoría.

Tabla 15 Balance financiero contrato de interventoría

BALANCE DE INTERVENTORÍA						
No. de acta	Periodo		Vr Pagado	Acumulado	% acumulado de avance	Saldo
	Desde	Hasta				
						$ 4,633,146,000.00
1	5/10/2023	19/12/2023	$ 302,361,289.12	$ 302,361,289.12	6.53%	$ 4,330,784,710.88
2	20/12/2023	4/3/2024	$ 617,739,537.26	$ 920,100,826.38	19.86%	$ 3,713,045,173.62
3	5/3/2024	4/5/2024	$ 860,103,372.48	$1,780,204,198.86	38.42%	$ 2,852,941,801.14

Fuente: Elaboración propia

2.6 REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CUADRO DE CONTROL FINANCIERO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

Tabla 16. Cuadro de control financiero.

Carrera 80A entre Calles 20B y 27, Alameda la Victoria			**EJECUTADO ACUMULADO**	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VALOR**
1,0	**PRELIMINARES**			**$493.095.198,67**
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	5387,15	$26.768.767,23
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	786,00	$18.860.856,00
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	617,90	$16.961.355,00
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	1087,80	$11.642.723,40
1,07	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	4366,36	$418.861.497,04
2,0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**			**$1.827.735.706,74**
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	1227,14	$23.238.365,28
2,04	Excavación a maquina	m3	325,38	$11.292.638,28
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	1915,56	$119.534.571,69
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	3776,27	$21.079.127,98
2,08	Relleno piedra rajón	m3	171,36	$24.259.949,28
2,09	Relleno material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	1310,37	$247.485.187,59
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	5087,92	$77.387.232,78
2,25	Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	4371,90	$1.148.839.138,20
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	7846,65	$88.580.838,62
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	1914,83	$66.038.657,04
3,0	**URBANISMO**			**$ 250.431.507,19**
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	431,74	$13.569.156,46
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	256,77	$15.424.776,01
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	906,51	$96.099.713,58
3,04	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	1079,70	$73.806.132,60
3,14	Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m	m2	452,37	$51.531.728,55
5,0	**OBRAS DE DRENAJE**			**$ 36.247.309,00**
5,01	Inspección y reubicación de acometida alcantarillado y/o acueducto	ml	134,00	$5.064.932,00
5,03	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	un	1,00	$287.465,00
5,08	Manejo de agua durante construcción con motobomba	hr	64,00	$30.894.912,00
6,0	**SEÑALIZACION**			**$ 88.677.012,00**
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	5254,00	$88.677.012,00
SUBTOTAL OBRAS				**$ 2.696.186.733,61**
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				$10.784.746,93
IMPACTO URBANO				$70.909.711,09
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$55.271.828,04
CIERRE VIAS				$83.042.551,40
TOTAL, FRENTE 1		**26,39%**		**$ 2.916.195.571,07**

Alameda la Victoria, Tramo Adicional			EJECUTADO ACUMULADO	
No.	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR
1,0	PRELIMINARES			$34.233.847,17
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	358,98	$1.783.771,62
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	100,00	$2.399.551,16
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	59,88	$1.643.706,00
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	77,20	$826.271,60
1,07	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	287,51	$27.580.546,79
2,0	MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS			$115.602.616,13
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	84,53	$1.600.744,61
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	116,22	$7.252.360,44
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	281,78	$1.572.895,96
2,09	Relleno con material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	84,53	$15.964.927,51
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	293,36	$4.462.005,60
2,25	Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	287,51	$75.551.302,78
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	473,87	$5.349.518,43
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	111,60	$3.848.860,80
3,0	URBANISMO			$ 15.513.672,49
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	31,69	$995.985,01
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	10,65	$639.777,45
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	81,13	$8.600.672,43
3,06	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	77,20	$5.277.237,60
5,0	OBRAS DE DRENAJE			$ 3.861.864,00
5,08	Manejo de agua durante construcción con motobomba	hr	8,00	$3.861.864,00
6,0	SEÑALIZACION			$ 0,00
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	0,00	$0,00
SUBTOTAL OBRAS				$ 169.211.999,79
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				$676.848,00
IMPACTO URBANO				$4.450.275,59
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$3.468.846,00
CIERRE VIAS				$5.211.729,59
TOTAL, FRENTE 1A	1,66%			$ 183.019.698,97

Calle 12 entre Carreras 56 y 57D, Nuevo Campestre			EJECUTADO ACUMULADO	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VALOR**
1,0	**PRELIMINARES**			**$430.215.864,65**
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	5478,80	$27.224.138,32
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	880,00	$21.116.528,84
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	475,00	$13.038.750,00
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	957,40	$10.247.052,20
1,07	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	3735,21	$358.314.960,09
1,13	Demolición de estructura de alcantarilla, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental.	ml	9,60	$274.435,20
2,0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**			**$1.767.731.261,12**
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	1572,94	$29.786.787,55
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	1870,22	$116.705.574,68
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	3922,15	$21.893.452,46
2,09	Relleno material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	1456,81	$275.144.175,20
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	4135,11	$62.895.053,52
2,26	Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,22 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,40 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,80m c/1,00m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	3922,15	$1.127.700.490,15
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	7024,92	$79.304.371,55
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	1574,50	$54.301.356,00
3,0	**URBANISMO**			**$ 188.891.564,53**
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	235,84	$7.412.231,07
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	139,06	$8.353.811,45
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	840,04	$89.053.480,44
3,06	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	958,15	$65.497.217,70
3,13	Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m	m2	144,38	$16.447.047,70
3,14	Rampas vehicular en concreto armado 3500psi, e=0,20m	m2	12,72	$2.127.776,16
4,0	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**			**$ 6.143.755,30**
4,09	Cárcamo en concreto 4000PSI de 1,00 x 0,80 mts libre, incluye excavación, relleno con triturado, formaleta y mano de obra	m3	3,05	$6.143.755,30
5,0	**OBRAS DE DRENAJE**			**$ 1.345.491,00**
5,01	Inspección y reubicación de acometida alcantarillado y/o acueducto	ml	10,50	$396.879,00
5,02	Nivelación y reconstrucción de cámaras de inspección, incluye acero de refuerzo de 5/8"	un	1,00	$661.147,00
5,03	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	un	1,00	$287.465,00
6,0	**SEÑALIZACION**			**$ 105.583.365,00**
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	4376,50	$73.866.567,00
6,03	Suministro e instalación de señalización vertical	un	51,00	$31.716.798,00
	SUBTOTAL OBRAS			**$2.499.911.301,59**
	IMPACTO PROTOCOLO BIOSEGURIDAD			$9.999.645,21
	IMPACTO URBANO			$65.747.667,23
	PLAN MANEJO DE TRAFICO			$51.248.181,69
	CIERRE DE VIAS			$76.997.268,09
	TOTAL, FRENTE 2	**24,47%**		**$2.703.904.063,81**

Calle 3C entre Carreras 58A y 58B, el Libertador			EJECUTADO ACUMULADO	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**VALOR**
1,0	**PRELIMINARES**			**$14.075.008,70**
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	1436,65	$7.138.713,85
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	220,10	$5.281.519,60
1,07	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m2	17,25	$1.654.775,25
2,0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**			**$405.512.548,87**
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	497,88	$9.428.334,62
2,04	Excavación a maquina	m3	112,36	$3.899.566,16
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	709,88	$44.297.619,75
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	1002,85	$5.597.908,70
2,09	Relleno material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	300,86	$56.822.336,75
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	1145,20	$17.418.492,00
2,25	Pavimento en concreto rígido MR 42 - normal, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	1014,30	$246.125.980,80
2,4	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	528,37	$5.964.712,49
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	462,70	$15.957.597,60
3,0	**URBANISMO**			**$ 87.798.679,93**
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	99,64	$3.131.491,27
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	49,82	$2.992.596,57
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	502,19	$53.237.664,09
3,04	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	416,00	$28.436.928,00
5,0	**OBRAS DE DRENAJE**			**$ 6.416.322,60**
5,01	Inspección y reubicación de acometida alcantarillado y/o acueducto	ml	93,70	$3.541.672,60
5,03	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	un	10,00	$2.874.650,00
6,0	**SEÑALIZACION**			**$ 34.228.584,00**
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	2028,00	$34.228.584,00
SUBTOTAL OBRAS				**$ 548.031.144,10**
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				$2.192.124,58
IMPACTO URBANO				$14.413.219,09
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$11.234.638,46
CIERRE DE VIAS				$16.879.359,24
TOTAL, FRENTE 3		**5,36%**		**$ 592.750.485,47**

Sector bomba El Amparo - Ronda Real.		EJECUTADO ACUMULADO		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**VALOR**
1,0	**PRELIMINARES**			**$37.101.189,07**
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	557,74	$2.771.410,06
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	70,60	$1.694.117,60
1,05	Demolición de cunetas, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	35,30	$808.440,60
1,08	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	75,79	$7.270.458,91
1,07	Demolición de pavimento asfáltico, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m3	93,15	$24.556.761,90
2,0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**			**$268.335.934,69**
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	252,40	$4.779.604,12
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	271,47	$16.940.430,53
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	504,79	$2.817.737,78
2,09	Relleno material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	266,52	$50.335.888,51
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	600,10	$9.127.521,00
2,27	Pavimento en concreto rígido MR42 - AC= 3 días, e=0,25m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1 1/4" L=0,45 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	522,44	$167.869.898,36
2,4	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	792,80	$8.949.919,20
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	217,90	$7.514.935,20
3,0	**URBANISMO**			**$ 52.189.250,34**
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	19,12	$601.001,05
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	14,65	$879.817,14
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	84,56	$8.964.608,19
3,04	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	90,15	$6.162.473,70
3,13	Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m	m2	312,35	$35.581.350,25
SUBTOTAL OBRAS				**$ 357.626.374,10**
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				$1.430.505,50
IMPACTO URBANO				$9.405.573,64
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$7.331.340,67
CIERRE DE VIAS				$11.014.892,32
TOTAL, FRENTE 4	**3,50%**			**$ 386.808.686,23**

Cll 30D entre Cra 71 y Cll 31, Plazuela y Shopping Center.		**EJECUTADO ACUMULADO**		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VALOR**
1,0	**PRELIMINARES**			**$176.659.303,55**
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	1861,46	$9.249.594,74
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	236,80	$5.682.252,80
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	357,49	$9.813.100,50
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	262,90	$2.813.818,70
1,07	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	1554,28	$149.100.536,81
2,0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**			**$744.401.534,69**
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	619,54	$11.732.304,73
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	619,54	$38.660.784,69
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	1548,86	$8.645.736,52
2,09	Relleno material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	619,54	$117.011.416,65
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	1788,06	$27.196.392,60
225	Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	56,00	$14.715.568,00
2,27	Pavimento en concreto rígido MR42-AC= 3 días, e=0,25m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1 1/4" L=0,45 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	1537,23	$493.941.206,37
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	1041,46	$11.757.041,94
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	601,40	$20.741.083,20
3,0	**URBANISMO**			**$61.362.217,18**
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	0,00	$0,00
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	10,81	$649.389,13
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	368,75	$39.091.556,25
3,06	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,20 x 0,30 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	275,90	$18.859.972,20
3,14	Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m	m2	24,24	$2.761.299,60
5,0	**OBRAS DE DRENAJE**			**$16.412.922,00**
5,08	Manejo de agua durante construcción con motobomba	hr	34,00	$16.412.922,00
6,0	**SEÑALIZACION**			**$27.030.117,00**
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	1601,50	$27.030.117,00
SUBTOTAL OBRAS				**$ 1.025.866.094,42**
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				$4.103.464,38
IMPACTO URBANO				$26.980.278,28
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$21.030.254,94
CIERRE DE VIAS				$31.596.675,71
TOTAL, FRENTE 5	**10,04%**			**$1.109.576.767,73**

Plazuela y Shopping Center, Tramo Adicional.		**EJECUTADO ACUMULADO**		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VALOR**
1,0	**PRELIMINARES**			**$81.274.283,17**
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	946,56	$4.703.456,64
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	165,00	$3.959.340,00
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	141,75	$3.891.037,50
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	164,00	$1.755.292,00
1,07	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m2	698,07	$66.965.157,03
2,0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**			**$330.525.029,92**
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	275,03	$5.208.243,11
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	363,85	$22.704.967,70
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	698,07	$3.896.626,74
2,09	Relleno con material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	275,03	$51.944.091,01
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	829,69	$12.619.584,90
2,25	Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,25 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,45 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	663,44	$213.175.877,36
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	1043,90	$11.784.587,10
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	266,50	$9.191.052,00
3,0	**URBANISMO**			**$ 27.747.810,08**
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	21,99	$691.123,71
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	6,44	$386.870,12
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	142,15	$15.069.463,65
3,06	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	169,70	$11.600.352,60
5,0	**OBRAS DE DRENAJE**			**$ 9.171.927,00**
5,01	Inspección y reubicación de acometida alcantarillado y/o acueducto	ml	0,00	$0,00
5,02	Nivelación y reconstrucción de cámaras de inspección, incluye acero de refuerzo de 5/8"	un	0,00	$0,00
5,08	Manejo de agua durante construcción con motobomba	hr	19,00	$9.171.927,00
6,0	**SEÑALIZACION**			**$ 0,00**
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	0,00	$0,00
6,02	Suministro e instalación de señalización vertical	un	0,00	$0,00
	SUBTOTAL OBRAS			**$ 448.719.050,17**
	INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD			$1.794.876,20
	IMPACTO URBANO			$11.801.311,02
	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO			$9.198.740,53
	CIERRE VIAS			$13.820.546,75
	TOTAL, FRENTE 5A	**4,39%**		**$485.334.524,67**

Carrera 2 entre Diagonal 32 y AV Pedro de Heredia			EJECUTADO ACUMULADO	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VALOR**
1,0	**PRELIMINARES**			**$228.409.692,95**
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	2923,20	$14.525.380,80
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	628,00	$15.069.488,00
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	342,82	$9.410.409,00
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	543,80	$5.820.291,40
1,07	Demolición placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	1913,75	$183.584.123,75
2,0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**			**$744.586.224,99**
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	574,1300	$10.872.299,81
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	610,66	$38.106.405,32
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	1913,75	$10.682.552,50
2,09	Relleno material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	574,13	$108.434.210,71
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	2271,35	$34.547.233,50
2,25	Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	1900,95	$499.527.839,10
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	1502,05	$16.956.642,45
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	738,20	$25.459.041,60
3,0	**URBANISMO**			**$ 84.504.850,43**
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	48,15	$1.513.306,35
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	48,15	$2.892.514,95
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	262,53	$27.831.067,83
3,06	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	417,70	$28.553.136,60
3,13	Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m	ml	208,18	$23.714.824,70
5,0	**OBRAS DE DRENAJE**			**$ 14.658.044,00**
5,01	Inspección y reubicación de acometida alcantarillado y/o acueducto	ml	209,00	$7.899.782,00
5,02	Nivelación y reconstrucción de cámaras de inspección, incluye acero de refuerzo de 5/8"	un	0,00	$0,00
5,08	Manejo de agua durante construcción con motobomba	hr	14,00	$6.758.262,00
6,0	**SEÑALIZACION**			**$ 0,00**
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	0,00	$0,00
6,02	Suministro e instalación de señalización vertical	un	0,00	$0,00
SUBTOTAL OBRAS				**$ 1.072.158.812,37**
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				$4.288.635,25
IMPACTO URBANO				$28.197.776,77
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$21.979.255,65
CIERRE VIAS				$33.022.491,42
TOTAL, FRENTE 6	**10,50%**			**$1.159.646.971,46**

Calle 30B entre Cra 68 y Conjunto Torres de la Plazuela.			EJECUTADO ACUMULADO	
No.	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR
1,0	PRELIMINARES			$215.733.694,56
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	2407,00	$11.960.383,00
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	560,90	$13.459.356,40
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	507,73	$13.937.188,50
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ml	506,20	$5.417.858,60
1,07	Demolición placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m2	1782,14	$170.958.908,06
2,0	MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS			$688.251.883,12
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	518,88	$9.826.030,56
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	573,35	$35.778.186,70
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	1729,60	$9.654.627,20
2,09	Relleno con material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	m3	518,88	$97.999.308,96
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	2084,80	$31.709.808,00
2,25	Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	1782,14	$468.307.184,92
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	Kg	639,02	$7.213.896,78
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	805,00	$27.762.840,00
3,0	URBANISMO			$ 94.753.110,42
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	54,47	$1.711.937,63
3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	54,47	$3.272.176,31
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	420,83	$44.612.609,13
3,06	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	433,20	$29.612.685,60
6,0	SEÑALIZACION			$ 5.316.570,00
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	315,00	$5.316.570,00
SUBTOTAL OBRAS				$ 1.004.055.258,10
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				$4.016.221,03
IMPACTO URBANO				$26.406.653,29
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$20.583.132,79
CIERRE VIAS				$30.924.901,95
TOTAL, FRENTE 7	9,83%			$1.085.986.167,16

SUBTOTAL OBRAS DEL LOTE 7		$ 9.821.766.768,25
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD		$39.287.067,07
IMPACTO URBANO		$258.312.466,00
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO		$201.346.218,75
CIERRE DE VIAS		$302.510.416,46
TOTAL, LOTE 7	96,14%	$10.623.222.936,53

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

De la información referida en el cuadro anterior, es importante destacar que el presupuesto oficial corresponde a la suma de los ítems contractuales definidos en el proceso de selección, el mismo se actualizo una vez se definieron los trabajos y se hicieron los levantamientos correspondientes por parte del CONSORCIO REHABILITACION URBANA.

2.7 INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO Y ANEXOS RELACIONADOS.

El contrato de obra No. LP-SID-UAC-041-2023 - LOTE 7 no cuenta con un recurso otorgado a título de anticipo.

2.8 RELACION METAS FÍSICAS A EJECUTAR CON RESPECTO AL PRESUPUESTO DISPONIBLE CONTRACTUALMENTE. INFORMAR CANTIDADES Y/O SALDOS FALTANTES O SOBRANTES DENTRO DEL PROYECTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS CONTRACTUALES. INFORMAR LAS CANTIDADES Y COSTOS REFERENTES A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS PARA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

A continuación, se relaciona las metas físicas para el contrato en mención:

Tabla 17 Metas físicas Contrato de obra

FTE	VIA A INTERVENIR	COSTO ESTIMADO	COSTO EJECUTADO	% AVANCE	KM PROYECTADO	KM EJECUTADO
1	ALAMEDA LA VICTORIA.	$2.916.195.571,07	$2.916.195.571,07	26,39%	0,646	0,646
2	ALAMEDA (Tramo Adicional).	$195.625.419,21	$183.019.698,97	1,66%	0,039	0,036
3	NUEVO CAMPESTRE.	$2.703.904.063,81	$2.703.904.063,81	24,47%	0,545	0,545
4	EL LIBERTADOR.	$592.750.485,47	$592.750.485,47	5,36%	0,213	0,213
5	EL AMPARO - RONDA REAL.	$386.808.686,23	$386.808.686,23	3,50%	0,035	0,035
6	PLAZUELA Y SHOPPING C.	$1.109.576.767,73	$1.109.576.767,73	10,04%	0,220	0,220
7	PLAZUELA (Tramo Adicional)	$585.640.060,12	$485.334.524,67	4,39%	0,116	0,097
8	TORRES DE LA PLAZUELA.	$1.114.407.476,64	$1.085.986.167,16	9,83%	0,290	0,281
9	LA CONCEPCIÓN.	$1.444.293.457,74	$1.159.646.971,46	10,50%	0,348	0,289
	TOTAL, LOTE 7	**$11.049.201.988,02**	**$10.623.222.936,57**	**96,14%**	**2,452**	**2,362**

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

A continuación, se describe el presupuesto oficial del contrato de obra actualizado.

Tabla 18. Presupuesto oficial

Nº	DESCRIPCIÓN	Und	Vr. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1,0	**1.PRELIMINARES**				
1,01	Localización, trazado y replanteo	m2	$4.969,00	28401,00	$141.124.569,00
1,02	Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ml	$23.996,00	3744,54	$89.854.030,68
1,03	Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m2	$27.450,00	3229,64	$88.653.618,00
1,04	Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	ml	$10.703,00	3705,00	$39.654.615,00
1,05	Demolición de cunetas, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	ml	$22.902,00	35,30	$808.440,60
1,07	Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m2	$95.929,00	14713,58	$1.411.459.015,82
1,08	Demolición de pavimento asfáltico, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	m3	$263.626,00	93,15	$24.556.761,90
1,13	Demolición de estructura de alcantarilla, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	Ml	$28.587,00	9,60	$274.435,20
				Subtotal	**$1.796.385.486,20**
2,0	**2. MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS**				
2,01	Corte mecánico para área de calzada	m3	$18.937,00	5471,50	$103.613.795,50
2,04	Excavación a maquina	m3	$34.706,00	437,74	$15.192.204,44
2,06	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	$62.402,00	6021,40	$375.747.402,80
2,07	Conformación y compactación mecánica de subrasante	m2	$5.582,00	21424,60	$119.592.117,20
2,08	Relleno piedra rajón	m3	$141.573,00	209,71	$29.689.273,83
2,09	Relleno con material seleccionado triturado ¾" a 1 ½", debidamente compactado	m3	$188.867,00	5398,50	$1.019.598.499,50
2,10	Relleno con material areno gravoso	m3	$148.643,00	1400,00	$208.100.200,00
2,12	Suministro y colocación de geotextil T-2400	m2	$15.210,00	17629,95	$268.151.539,50
2,22	Pavimento en concreto rígido MR 42 – normal, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de ¼", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de ½" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	$242.656,00	1014,30	$246.125.980,80
2,25	Pavimento en concreto rígido MR 42 – AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de ¼", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de ½" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	$262.778,00	8890,72	$2.336.285.620,16
2,26	Pavimento en concreto rígido MR 42 – AC= 3 días, e=0,22 m incluye refuerzo y canastilla de ¼", con pasadores de 1" L=0,40 m c/0,30m, barras de amarre de ½" L= 0,80m c/1,00m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	$287.521,00	3922,15	$1.127.700.490,15
2,27	Pavimento en concreto rígido MR 42 – AC= 3 días, e=0,25 m incluye refuerzo y canastilla de ¼", con pasadores de 1" L=0,45 m c/0,30m, barras de amarre de ½" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	m2	$321.319,00	1964,30	$631.166.911,70
2,40	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	kg	$11.289,00	25744,20	$290.626.273,80
2,41	Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ml	$34.488,00	6100,90	$210.407.839,20
				Subtotal	**$6.981.998.148,58**
3,0	**3. URBANISMO**				
3,01	Excavación manual para estructuras	m3	$31.429,00	921,68	$28.967.480,72

3,02	Relleno con material seleccionado tipo zahorra	m3	$60.073,00	647,92	$38.922.498,16
3,03	Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	m2	$106.011,00	4379,15	$464.237.624,83
3,04	Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ml	$68.358,00	4746,45	$324.457.707,60
3,13	Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m	m2	$113.915,00	908,00	$103.434.820,00
3,14	Rampas vehicular en concreto armado 3500psi, e=0,20m	m2	$167.278,00	12,72	$2.127.776,16
				Subtotal	**$962.147.907,47**
4,0	**4. ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				
4,09	Cárcamo en concreto 4000PSI de 1,00 x 0,80 mts libre, incluye excavación, relleno con triturado, formaleta y mano de obra	ml	$2.014.346,00	3,05	$6.143.755,30
				Subtotal	**$6.143.755,30**
5,0	**5. OBRAS DE DRENAJE**				
5,01	Inspección y reubicación de acometida alcantarillado y/o acueducto	ml	$37.798,00	361,20	$13.652.637,60
5,02	Nivelación y reconstrucción de cámaras de inspección, incluye acero de refuerzo de 5/8"	un	$661.147,00	20,00	$13.222.940,00
5,03	Nivelación y reconstrucción de registros sanitarios domiciliarios	un	$287.465,00	12,00	$3.449.580,00
5,08	Manejo de agua durante construcción con motobomba	hr	$482.733,00	202,00	$97.512.066,00
				Subtotal	**$127.837.223,60**
6,0	**6. SEÑALIZACION**				
6,01	Señalización horizontal (líneas continuas)	ml	$16.878,00	17372,30	$293.209.679,19
6,03	Suministro e instalación de señalización vertical	un	$621.898,00	77,00	$47.886.146,56
				Subtotal	**$341.095.825,76**
	SUBTOTAL OBRAS				**$10.215.608.346,91**
	INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	**0,40%**			**$40.862.433,38**
	IMPACTO URBANO	**2,63%**			**$268.670.499,52**
	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	**2,05%**			**$209.419.971,11**
	CIERRE DE VIAS	**3,08%**			**$314.640.737,08**
	TOTAL, OBRAS				**$11.049.201.988,00**

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

2.9 COPIA DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA.

El contratista de obra mediante oficio CRU-LT7-178-2025 del 09 de marzo de 2025, presenta a la interventoría las memorias de cálculo y el acta de cobro parcial No. 7 por el 10,98% del valor del contrato con sus soportes para su revisión y aprobación. En los anexos del presente informe se adjunta la copia de la correspondiente acta parcial No. 7. ***(Anexo 18. – Acta parcial de obra 7).***

3. INFORMACION TECNICA

3.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO, APROBADO POR LA INTERVENTORÍA CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS A LA FECHA DE CORTE.

El contratista a cargo del contrato de obra No. LP-SID-UAC-041-2023, Lote 7, no realizó entrega de la versión actualizada del cronograma de obra conforme al Otrosí No. 7.

3.2 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA RUTA CRÍTICA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA CONTRACTUAL APROBADO POR LA INTERVENTORÍA.

Sin la Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) actualizada correspondiente al Otrosí 7, no es posible realizar un análisis detallado del desempeño de las actividades de la ruta crítica.

3.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA QUE SE ESTÉN PRESENTANDO, CONFORME AL CRONOGRAMA CONTRACTUAL APROBADO POR LA INTERVENTORÍA. RELACIONAR LAS ACCIONES SOLICITADAS POR EL INTERVENTOR E IMPLEMENTADAS POR EL CONTRATISTA Y EL SEGUIMIENTO EFECTUADO POR EL INTERVENTOR.

A continuación, se presentan los adelantos o atrasos en cada uno de los frentes de obras:

Tabla 19. Atrasos o adelantos de obra.

	Fecha de corte: 11/03/2025	**Indicadores en tiempo - Datos de Project**		
EDT	**Nombre de tarea**	**% Programado**	**% completado**	**% Desviación / Adelanto**
1	**LP-SID-UAC-041-2023-LOTE 7.**	**100%**	**96,14%**	**-3,86%**
1.2	Cra 80A entre Cll 20B y 27, Alameda la Victoria.	**100%**	**100%**	**0%**
1.3	Cra 80A, Alameda la Victoria (Tramo Adicional).	**100%**	**94%**	**-6%**
1.4	Calle 12 entre Cra 56 y 57D, Nuevo Campestre.	**100%**	**100%**	**0%**
1.5	Calle 3C entre Carreras 58A y 58B, el Libertador.	**100%**	**100%**	**0%**
1.6	Calle 31 Sector bomba El Amparo - Ronda Real.	**100%**	**100%**	**0%**
1.7	Cll 30D entre Cra 71 y Cll 31, Plazuela y Shopping Center.	**100%**	**100%**	**0%**
1.8	Cll 30D entre Cra 71 y Cll 31, Plazuela (Tramo Adicional).	**100%**	**83%**	**-17%**
1.9	Cra 2 entre Diagonal 32 y AV Pedro de Heredia	**100%**	**83%**	**-17%**
1.10	Cll 30B entre Cra 68 y Conjunto Torres la Plazuela.	**100%**	**97%**	**-3%**

Fuente: Elaboración propia

Para el presente informe mensual de la interventoría con fecha del 10 de febrero al 11 de marzo de 2025, se tienen los siguientes indicadores de avance presupuestal:

Indicadores de avance (11/03/2025):
Programado: $ 11.049.201.988,00 (100%).
Ejecutado: $10.623.222.936,53 (96,14%).
Desviación/Adelanto: -$425.979.051,47 (-3,86%).

3.4 CUADRO SOBRE EL ESTADO DEL TIEMPO, DETALLAR LAS HORAS NO TRABAJADAS POR LLUVIA.

Dentro del **ANEXO 10 – ESTADO DEL TIEMPO**, se adjunta el seguimiento sobre el estado del tiempo realizado por la interventoría durante el periodo en evaluación.

3.5 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS INDICANDO: ESP, UBICACIÓN, FECHA Y ESTADO DE PAGO A LAS ESP POR PARTE DEL CONTRATISTA.

ESP	UBICACIÓN	FECHA	ESTADO DE PAGO
SURTIGAS	Cll 30B entre Cra 78 y Conjunto Torres de la Plazuela K0+085.	25/02/2025	PAGADO

3.6 PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA, APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA, QUE NO AFECTEN EL PLAZO CONTRACTUAL, LOS CUALES DEBEN SER PRESENTADOS A LA ENTIDAD.

Durante el periodo del presente informe no se requirió al contratista de obra la presentación de un plan de contingencia.

3.7 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE SE ESTÁN TENIENDO EN CUENTA, ASÍ COMO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE DEBAN IMPLEMENTARSE PARA EVITAR FUTUROS ATRASOS

Teniendo en cuenta la suscripción del otro sí Nº 7, la interventoría a través del oficio T-002-2024-053-LT7 con fecha del 12 de febrero de 2025, realizó Solicitud al contratista de presentar la siguiente documentación:

1. Pólizas Actualizadas
2. Ajuste al cronograma de obra o PDT en MS-PROJECT, teniendo en cuenta la fecha de terminación al 11 de marzo del 2025.
3. Balance actualizado, teniendo en cuenta la fecha de finalización contractual se requiere un balance de inversión real para terminar las obras dispuestas por cada tramo en un 100%.
4. Activación del personal mínimo social, HSEQ y técnico con sus respectivas planillas de seguridad social al día.

Así mismo en cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del marco del contrato de la referencia, el 26 de febrero de 2025, por medio del comunicado T-002-2024-054-LT7, la interventoría solicitó al contratista la documentación necesaria para acta de entrega y acta de liquidación.

Por último, el día 3 de marzo de 2025 mediante el oficio T-005-2023-231-OFC, la interventoría remitió el Apremio No.1 – "Notificación del presunto incumplimiento de la meta física contractual definida para el CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA al interior de los contratos de obra No. LP-SID-UAC-041-2023. Ahí la interventoría notificó al contratista que debe enviar un plan de acción con una programación real de las actividades y que de no retomar las actividades en los frenes de obra activos en los contratos de obra correspondientes al LOTE 2 y LOTE 7 de manera INMEDIATA, so pena de proceder con el impulso del proceso administrativo sancionatorio, derivado del presunto incumplimiento de las obligaciones referidas en el presente oficio, lo cual conllevará la declaración de siniestro de la pólizas M-100210057 LOTE 2 y M-100046966 LOTE 7 expedidas por SEGUROS MUNDIAL, la cual se encuentra vigente y aprobada por parte de la entidad contratante.

3.8 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES POR EL CONTRATISTA DE OBRA Y LA INTERVENTORÍA Y SU EQUIPO DE TRABAJO (DIRECTOR, RESIDENTES Y ESPECIALISTAS).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el período comprendido del 10 de febrero al 11 de marzo de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades por parte del equipo de la interventoría:

Seguimiento al avance físico – financiero y presupuestal del contrato de obra de acuerdo con los programas de obra e inversiones, de tal manera que si se detectan atrasos e incumplimientos parciales o totales se requiera oportunamente al Contratista.

Realización de las mediciones y calculo las cantidades de obra ejecutadas, las cuales son consignadas en una preacta detallada. Elaboración del acta de recibo parcial de las obras ejecutadas en el mes o periodo a reconocer al Contratista, de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas.

Se realizó una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor. Se verificó que el equipo ofrecido por el Contratista en su propuesta, se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento. Se ha mantenido actualizado el diario de la obra, en el cual se consigna todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.

Se Elaboraron informes semanales y mensuales según lo establecido en el contrato de interventoría. Realización de comités de obra, reuniones y verificación de cumplimiento de compromisos por parte del Contratista.

Realización de comunicaciones escritas dirigidas a la entidad contratante y/o al contratista con la finalidad de informar oportunamente las exigencias y solicitudes para el normal desarrollo del proyecto y atendiendo con pronta respuesta al contratista sobre dudas, diferencia e inconvenientes que se presenten durante la ejecución del proyecto.

Se desarrollaron las inspecciones de campo, verificación y supervisión de la implementación del documento PMA. Verificación y supervisión de la implementación del PMT con respecto al cierre de vía temporal y cierre total.

A continuación, las actividades del equipo de trabajo:

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- Asistencia a comités técnicos de seguimiento de obra.
- Revisión y aprobación de informes semanales.
- Revisión de comunicados oficiales.
- Solución a las consultas que formulo el contratista.

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

- Asistencia a comités técnicos e integrales de seguimiento de obra.
- Realización de actas de comité técnicos e integrales de seguimiento de obra.
- Realización de informes semanales y mensuales de obra e interventoría.
- Realización de comunicados oficiales.
- Inspección de obra.
- Análisis del avance de ejecución de la obra física y presupuestal.
- Revisión de ítems y precios unitarios no previstos.

COORDINADOR DE INTERVENTORIA

- Asistencia a comités técnicos de seguimiento de obra.
- Revisión y aprobación de informes semanales.
- Revisión de comunicados oficiales.
- Solución a las consultas que formulo el contratista.
- Revisión de documentos preliminares.
- Revisión de pólizas de seguros

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

El contratista de obra durante el periodo del 10 de febrero al 11 de marzo de 2025, realizó las siguientes actividades constructivas.

En la Calle 30D entre Carrera 71 y Calle 31, vía entre la Plazuela y Shopping Center (Adicional).

- Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental entre abscisas K0+333 - K0+346.
- Corte mecánico para área de calzada, entre abscisas K0+333 - K0+346.
- Conformación y compactación mecánica de subrasante entre abscisas K0+333 - K0+346.
- Suministro y colocación de geotextil T-2400, entre abscisas K0+333 - K0+346.
- Relleno con material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado, entre abscisas K0+333 - K0+346 y entre K0+115 - K0+119.
- Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra, entre abscisas entre K0+115 - K0+119.

En la Carrera 2 entre diagonal 32 y Av. Pedro de Heredia, La Concepción se desarrollaron las siguientes actividades contractuales.

PRELIMINARES

- Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts, entre abscisas K0+050 - K0+128.
- Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental en Lado Derecho K0+277 - K0+348 y en Lado Izquierdo K0+304 - K0+344.
- Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental entre K0+278 – K0+348 y entre K0+050 – K0+128.

- Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental entre K0+278 – K0+348 y entre K0+050 – K0+128.

MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS

- Corte mecánico para área de calzada entre K0+278 – K0+348 y entre K0+050 – K0+128.
- Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental entre K0+278 – K0+348 y entre K0+050 – K0+128.
- Conformación y compactación mecánica de subrasante, entre K0+278 – K0+348 y entre K0+050 – K0+128.
- Relleno con material seleccionado triturado ¾" a 1 ½", debidamente compactado, entre K0+278 – K0+348 y entre K0+050 – K0+128.
- Suministro y colocación de geotextil T-2400, entre K0+278 – K0+348 y entre K0+050 – K0+128.
- Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,25m incluye refuerzo y canastilla de ¼", con pasadores de 1" L=0,45 m c/0,30m, barras de amarre de ½" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra entre abscisas K0+232 – K0+348 y entre K0+052 – K0+128.
- Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano, entre K0+232 – K0+348 y entre K0+052 – K0+128.

URBANISMO

- Excavación manual para estructuras en:

- Lado Derecho entre Cll 3 y Diag 32: K0+272 - K0+348 y K0+266 - K0+273.
- Lado Izquierdo entre Cll 3 y Diag 32: K0+254 - K0+278 y K0+288 - K0+344 y Radio de Giro K0+283 - K0+288.

- Relleno con material seleccionado tipo zahorra en:

- Lado Derecho entre Cll 3 y Diag 32: K0+272 - K0+348 y K0+266 - K0+273.
- Lado Izquierdo entre Cll 3 y Diag 32: K0+288 - K0+344 y Radio de Giro K0+283 - K0+288.

- Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts en:

- Lado Derecho entre Cll 3 y Diag 32:
K0+272 - K0+277; K0+310 - K0+313; K0+317 - K0+323 y K0+328 - K0+348
- Lado Derecho entre Cra 31A y Cll 2:
K0+052,5 - K0+063,5; K0+079,2 - K0+084,7; K0+096,1 - K0+105,1 y K0+108,8 - K0+117,3.
- Lado Izquierdo entre Cll 3 y Diag 32:
K0+225 - K0+230; K0+288 - K0+304 y K0+313 - K0+319 y Radio de Giro entre K0+283 - K0+288 y K0+344 - K0+348.

- Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts en:
 - Lado Derecho entre Cll 3 y Diag 32: K0+272 - K0+348.
 - Lado Izquierdo entre Cll 3 y Diag 32: K0+288 - K0+344 y K0+225 - K0+230.
 - Radio de Giro entre K0+283 - K0+288 y K0+344 - K0+348.

- Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m en:
 - Lado Izquierdo entre Cll 3 y Diag 32:
 K0+266 - K0+273; K0+277 - K0+285; K0+285 - K0+292; K0+292 - K0+302; K0+302 - K0+310; K0+313 - K0+317 y K0+323 - K0+328.
 - Lado Izquierdo entre Cll 3 y Diag 32:
 K0+304,4 - K0+308; K0+308 - K0+313 y K0+319 - K0+344.
 - Lado Derecho entre Cra 31A y Cll 2:
 K0+063,5 - K0+075,5; K0+075,5 - K0+079,2; K0+084,7 - K0+092,1; K0+092,1 - K0+096,1; K0+105,1 - K0+108,8 y K0+117,3 - K0+123,3.

En Calle 30B entre Carrera 68 y Conjunto Torres de la Plazuela, se desarrollaron las siguientes actividades.

PRELIMINARES

- Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts entre K0+000 – K0+045 y entre K0+210 – K0+293.
- Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental en Lado Derecho K0+210 - K0+250 y Lado Izquierdo K0+210 - K0+234.
- Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental, carril derecho entre K0+000 – K0+150, en carril izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.
- Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental, carril derecho entre K0+000 – K0+150, en carril izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.

MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTOS

- Corte mecánico para área de calzada, Carril Derecho entre K0+000 – K0+150, Carril Izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.

- Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental, Carril Derecho entre K0+000 – K0+150, Carril Izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.
- Conformación y compactación mecánica de subrasante, Carril Derecho entre K0+000 – K0+150, Carril Izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.
- Suministro y colocación de geotextil T-2400, Carril Derecho entre K0+000 – K0+150, Carril Izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.
- Relleno con material seleccionado triturado ¾" a 1 ½", debidamente compactado, Carril Derecho entre K0+000 – K0+150, Carril Izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.
- Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,45 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra, entre abscisas, Carril Derecho entre K0+000 – K0+150, Carril Izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.
- Corte de junta transversal de construcción entre abscisas, Carril Derecho entre K0+000 – K0+150, Carril Izquierdo K0+000 – K0+045, entre K0+210 – K0+234 y entre K0+256 – K0+293.

URBANISMO

- Excavación manual para estructuras y Relleno con zahorra en:

Lado Derecho entre Torres de la Plazuela y Cra 78:
K0+000 - K0+112; K0+118 – K0+156 y K0+210 – K0+250.
Lado Derecho entre Cra 78 y Cra 79: K0+256 – K0+293.
Lado Izquierdo entre Torres de la Plazuela y Cra 78:
K0+000 – K0+130 y K0+210 – K0+234.
Lado Derecho entre Cra 78 y Cra 79: K0+256 – K0+293.

- Andenes y bordillos en concreto de f`c=3500psi a la compresión en:

Lado Derecho entre Torres de la Plazuela y Cra 78:
K0+000 - K0+112; K0+118 – K0+156 y K0+210 – K0+250.
Lado Derecho entre Cra 78 y Cra 79: K0+256 – K0+293.
Lado Izquierdo entre Torres de la Plazuela y Cra 78:
K0+000 – K0+130 y K0+210 – K0+234.
Lado Derecho entre Cra 78 y Cra 79: K0+256 – K0+293.

3.8.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

A continuación, se detalla la correspondencia enviada y recibida en el periodo correspondiente al presente informe:

Tabla 20 Cuadro de Correspondencia enviada

CONSEC.	FECHA	EMPRESA	FUNCIONARIO	REFERENCIA
T-002-2024-053-LT7	12-feb-25	CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA.	Luis Eduardo Pallares Laguna	Solicitud actualización de documentos según otro sí N°7.
CORREO	14-feb-25	CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA.	Luis Eduardo Pallares Laguna	ACTA DE COMITE TECNICO 13 DE FEBRERO 2025 LOTE 7
T-002-2024-054-LT7	26-feb-25	CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA.	Luis Eduardo Pallares Laguna	Documentación necesaria para acta de entrega y acta de liquidación.
T-005-2023-231-OFC	03-mar-25	CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA.	Luis Eduardo Pallares Laguna	Apremio No.1 – Notificación del presunto incumplimiento de la meta física contractual definida para el CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA al interior de los contratos de obra No. LP-SID-UAC-041-2023.

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Tabla 21 Cuadro de Correspondencia recibida.

CONSEC.	DIRIGIDO A	NOMBRE	FECHA	REFERENCIA
CRU-LT7-175-2025	INGEOCIM	CARLOS MOJICA	17-feb-25	PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE REINICIO Y OTROSI No. 7
CRU-LT7-178-2025	INGEOCIM	CARLOS MOJICA	09-mar-25	ENTREGA DE MEMORIAS DE CALCULO LOTE 7- ACTA N°7.

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

3.8.2 REPORTES SEMANALES PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO

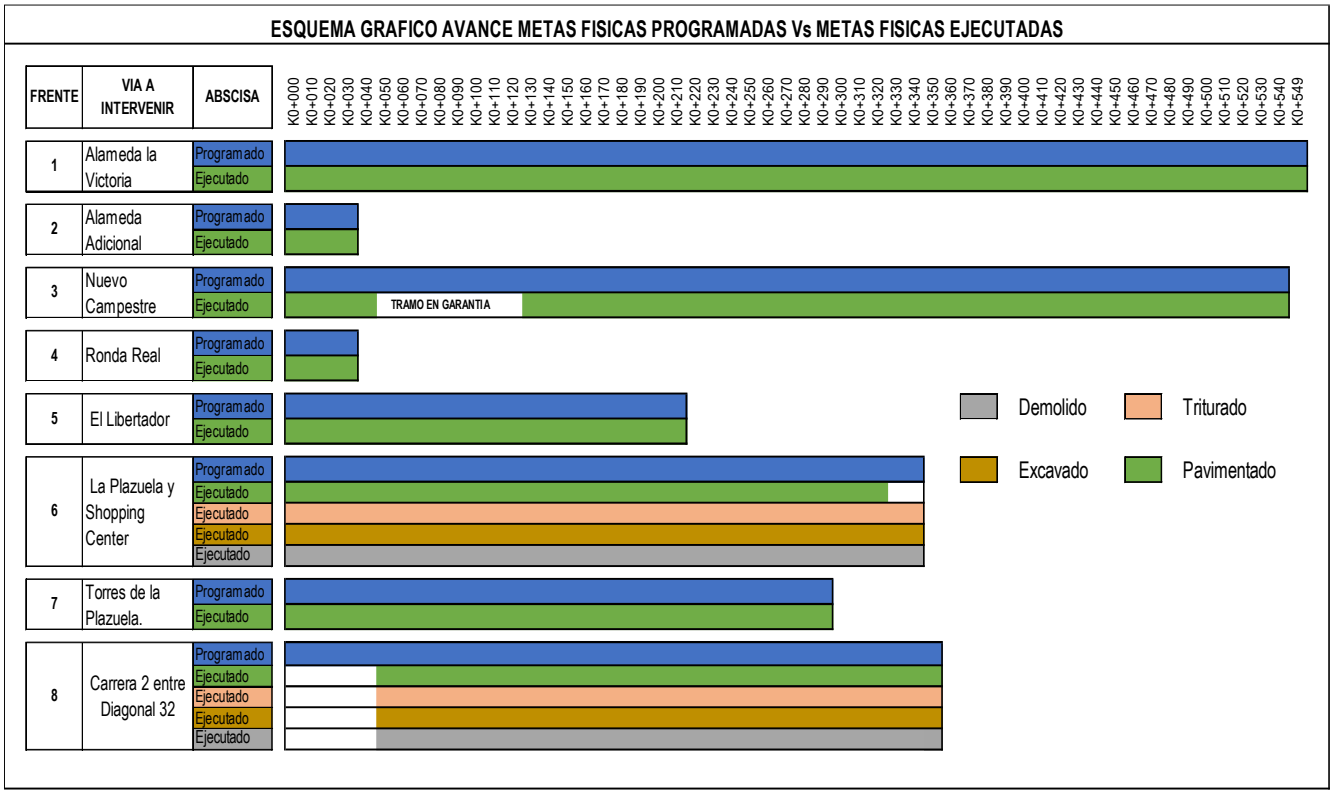
Durante el periodo del 10 de febrero al 11 de marzo de 2025, la interventoría remitió al correo electrónico de la supervisión, los siguientes reportes semanales:

- Informe semanal No. 71 comprendido entre el 10 febrero 2025 al 16 febrero de 2025.
- Informe semanal No. 72 comprendido entre el 17 febrero 2025 al 23 febrero de 2025.

- Informe semanal No. 73 comprendido entre el 24 febrero 2025 al 02 marzo de 2025.
- Informe semanal No. 74 comprendido entre el 03 marzo 2025 al 09 marzo de 2025.
- Informe semanal No. 75 comprendido entre el 10 marzo 2025 al 11 marzo de 2025.

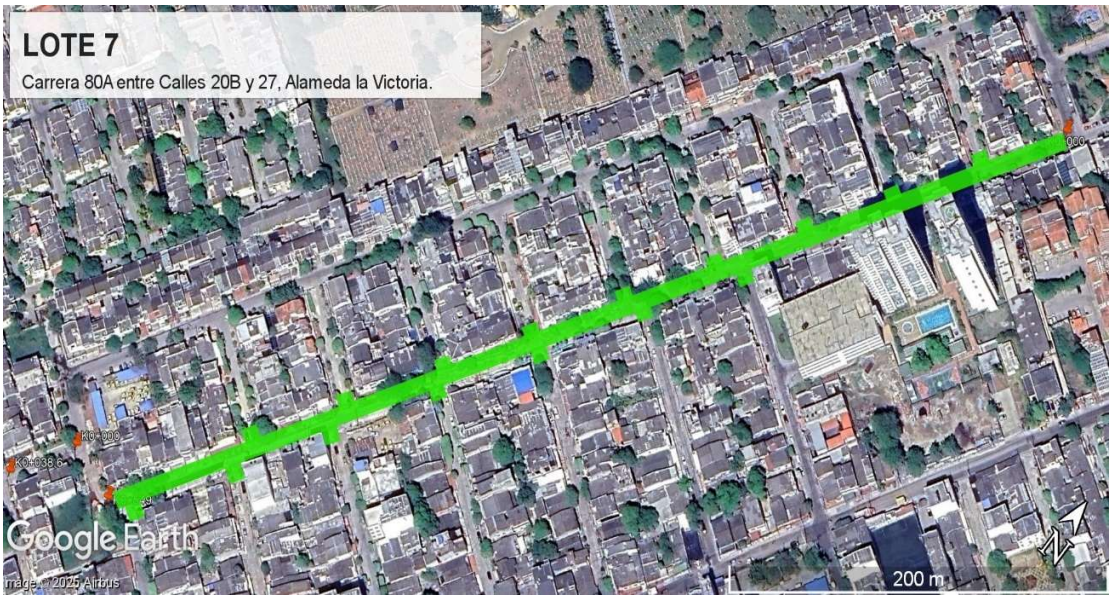
3.9 ESQUEMAS DE AVANCE FÍSICO DE OBRA, PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, FIGURAS, CUADROS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE RELACIONADA CON EL AVANCE DEL CONTRATO.

Ilustración 2. Esquema de Avance Físico de Obra, Lote 7.



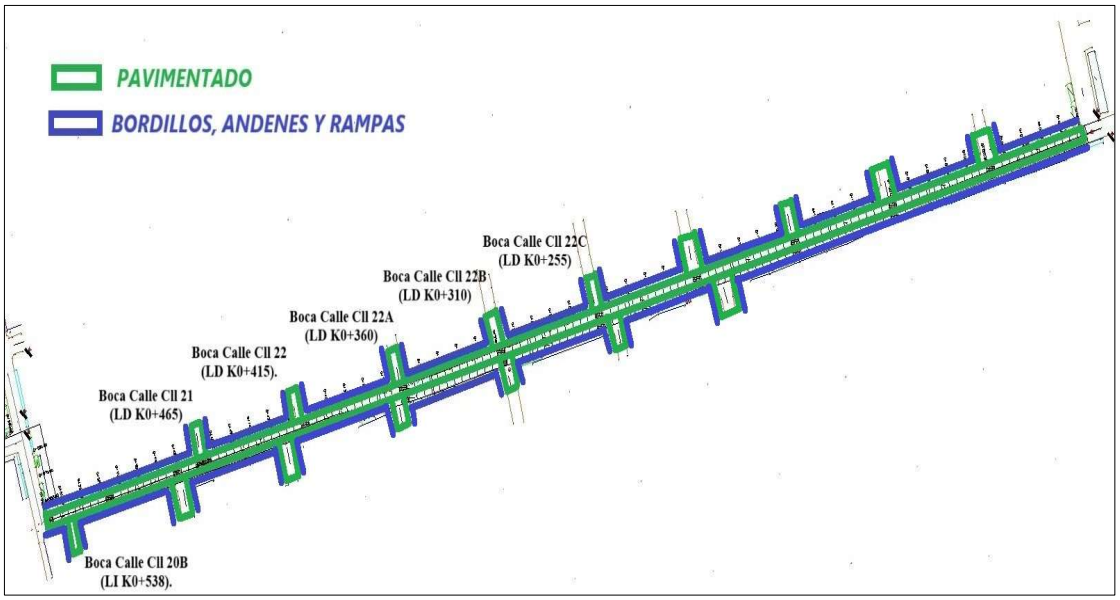
Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 3. Localización, Carrera 80A entre Calles 20B y 27, Alameda la Victoria.



Fuente: Tomada de *Google earth.*

Ilustración 4. Esquema Avance físico, Alameda la Victoria K0+000 - K0+549.



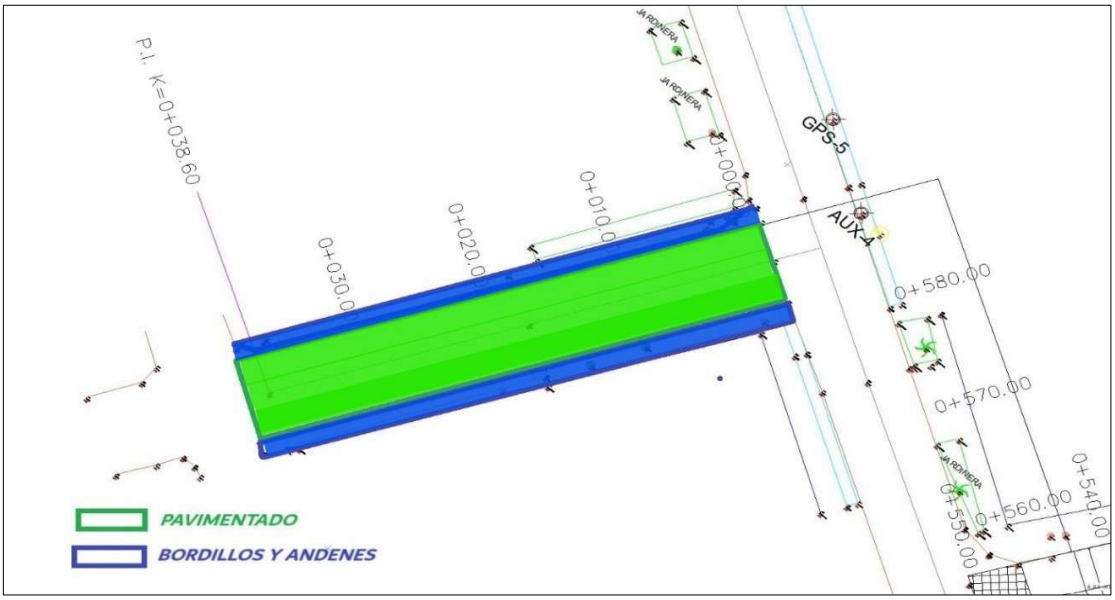
Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 5. Localización, Alameda la Victoria. (Tramo Adicional).



Fuente: Tomada de *Google earth.*

Ilustración 6. Esquema Avance físico, Alameda (Tramo Adicional). K0+000 – K0+038,6.



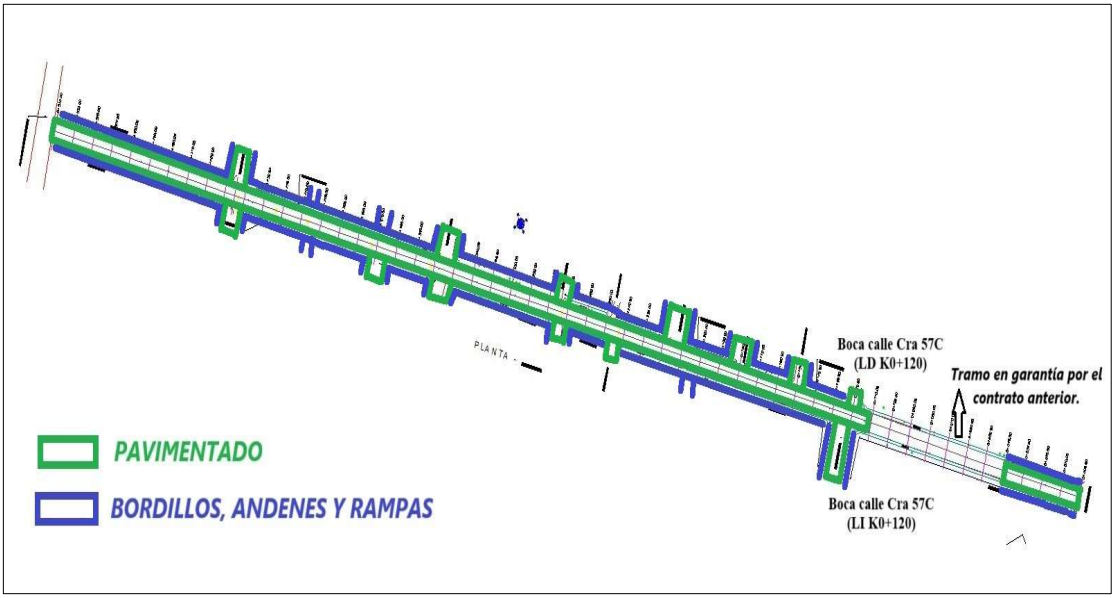
Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 7. Localización, Calle 12 entre Carreras 56 y 57D, Nuevo Campestre.



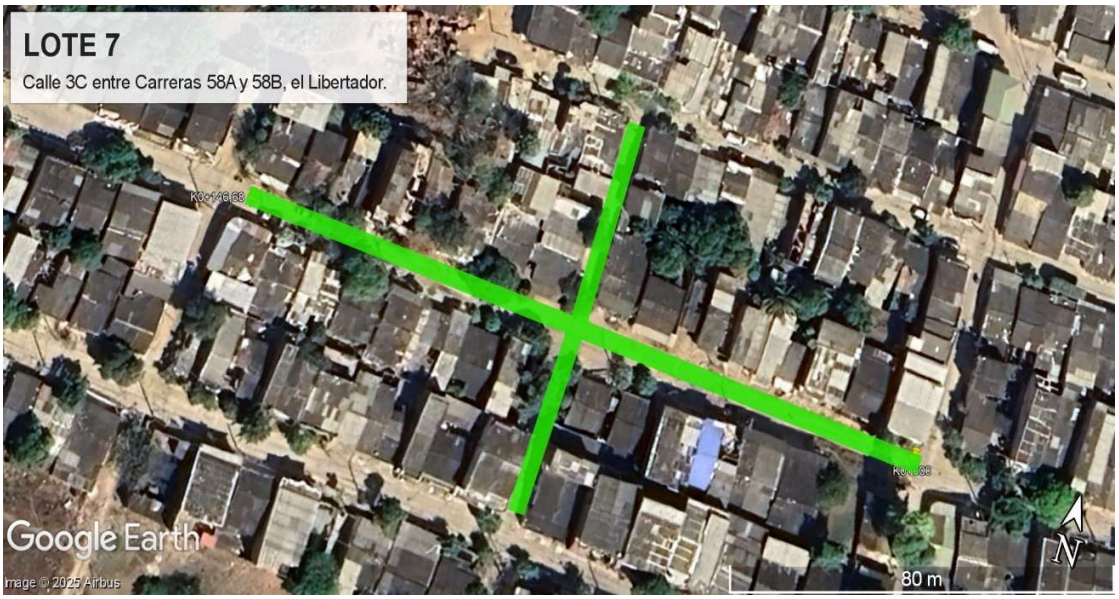
Fuente: Tomada de *Google earth.*

Ilustración 8. Esquema Avance físico, Nuevo Campestre. K0+000 – K0+540,4.



Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 9. Localización, Calle 3C entre Carreras 58A y 58B, el Libertador.



Fuente: Tomada de *Google earth.*

Ilustración 10. Esquema Avance físico, el Libertador. K0+000 – K0+146,68.



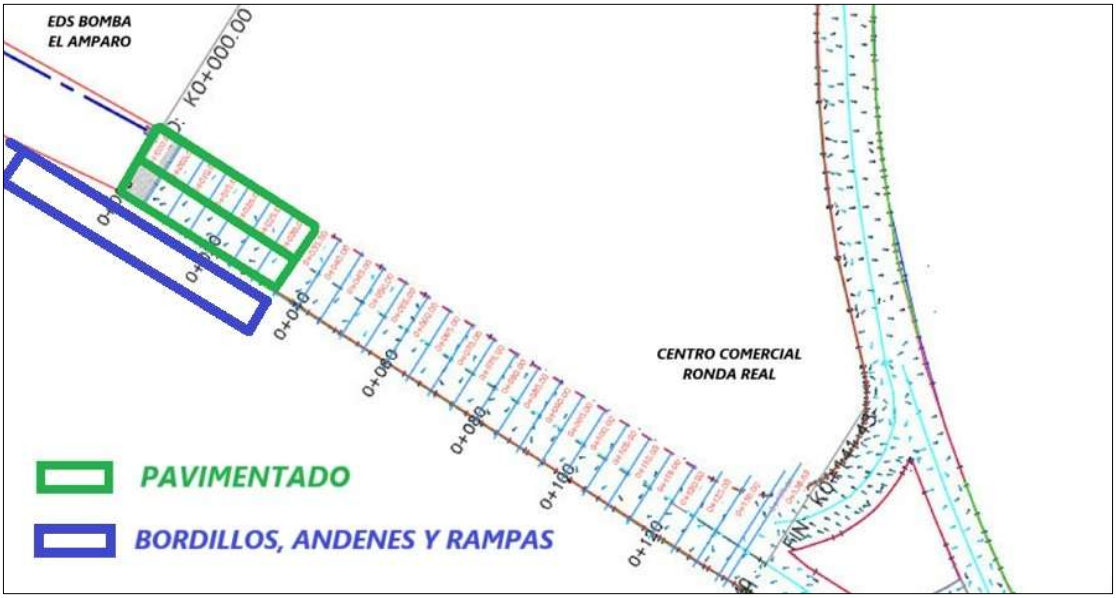
Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 11. Localización, Calle 31 Sector bomba El Amparo - Ronda Real.



Fuente: Tomada de *Google earth.*

Ilustración 12. Esquema Avance físico, Bomba El Amparo - Ronda Real. K0+000 – K0+035,3.



Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 13. Localización, Calle 30D entre Cra 71 y Cll 31, La Plazuela y Shopping Center.



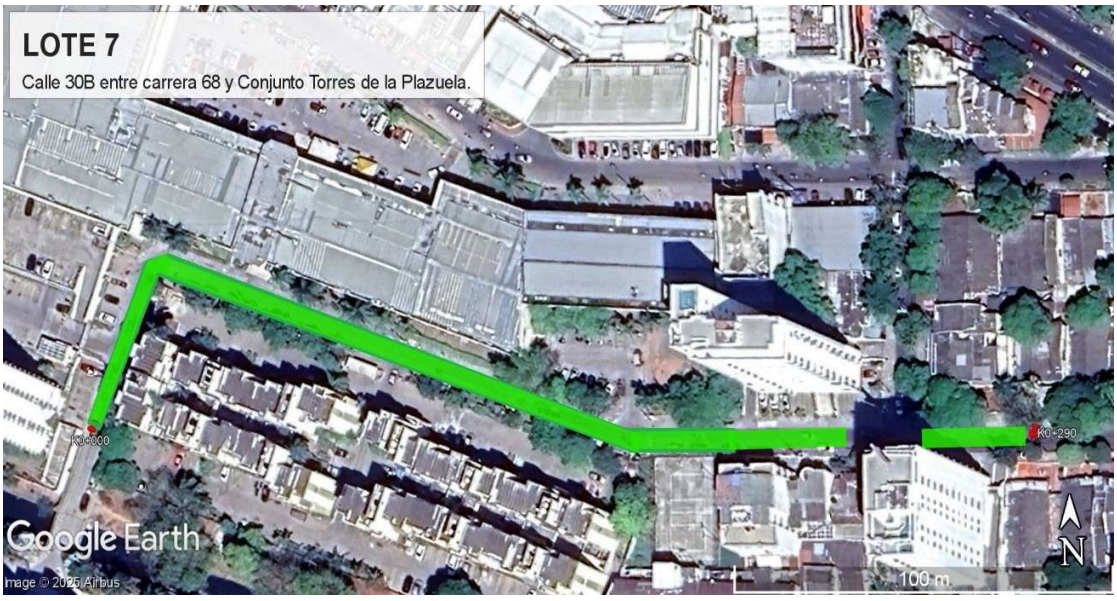
Fuente: Tomada de *Google earth.*

Ilustración 14. Esquema Avance físico, La Plazuela y Shopping Center. K0+000 – K0+315.



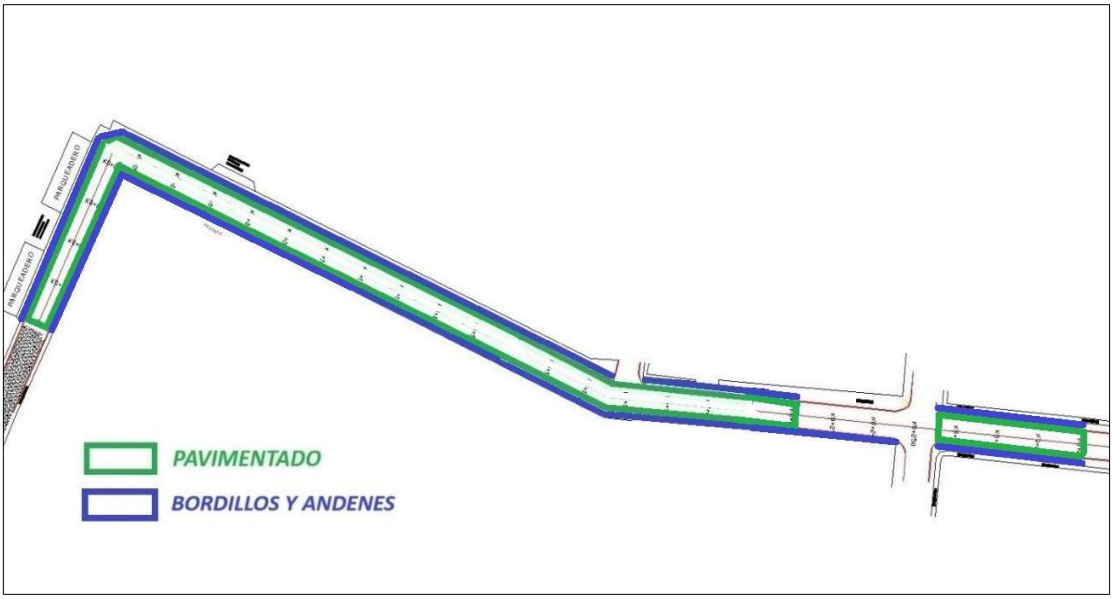
Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 15. Localización, Calle 30B entre carrera 68 y Conjunto Torres de la Plazuela.



Fuente: Tomada de Google earth.

Ilustración 16. Esquema Avance físico, Conjunto Torres de la Plazuela. K0+000 – K0+293.



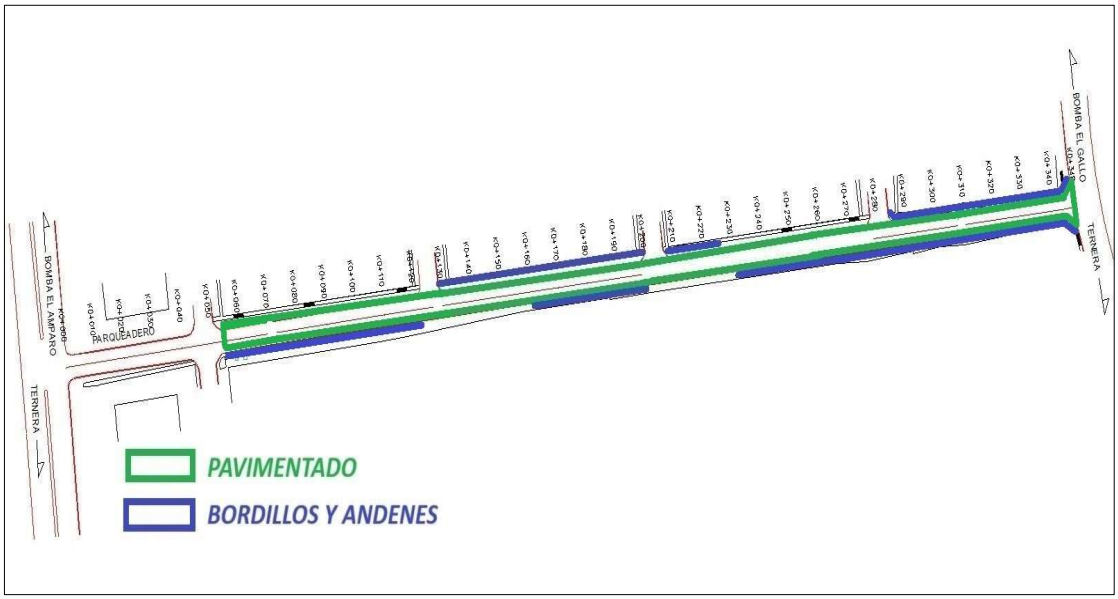
Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

Ilustración 17. Localización, Cra 2 entre Diag 32 y AV Pedro de Heredia, La Concepción.



Fuente: Tomada de Google earth.

Ilustración 18. Esquema Avance físico, La Concepción. K0+052 – K0+348.



Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

3.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO GEOREFERENCIADO DEL AVANCE DEL PROYECTO.

Calle 30D entre Cra 71 y Cll 31, la Plazuela y Shopping Center. (Tramo Adicional).

Ilustración 19. Registro Fotográfico Cll 30D, la Plazuela y Shopping Center. (Tramo Adicional).

	
Demolición de placa pavimento, espesor variable, entre K0+333 - K0+346.	Corte mecánico para área de calzada, entre K0+333 - K0+346.
	
Suministro y colocación de geotextil T-2400, entre K0+333 - K0+346.	Relleno triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado, entre K0+333 - K0+346.
	
Relleno triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado, entre K0+115 - K0+119.	Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,25m. Entre K0+115 - K0+119.

Carrera 2 entre diagonal 32 y Av. Pedro de Heredia, La Concepción.

Ilustración 20. Registro Fotográfico Cra 2 entre Diag 32 y Av. Pedro de Heredia, La Concepción.

	
Demolición de andenes, incluye retiro, Lado Izquierdo K0+304 - K0+344.	Demolición de andenes, incluye retiro, Lado Derecho K0+277 - K0+348.
	
Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Izquierdo K0+288 - K0+344.	Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Izquierdo K0+288 - K0+344.
	
Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m. Lado Izquierdo K0+319 - K0+344.	Andenes y Bordillos concreto f'c=3500psi, Lado Izquierdo K0+288 - K0+304.

	
Excavación manual para estructuras, Lado Derecho K0+310 - K0+348.	Excavación manual para estructuras, Lado Derecho K0+272 - K0+310.
	
Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Derecho K0+272 - K0+348.	Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Derecho K0+272 - K0+348.
	
Rampas peatonal concreto armado 3500psi, e=0,12m en Lado Derecho K0+285 - K0+292.	Andenes y Bordillos concreto f'c=3500psi, Lado Derecho K0+310 - K0+348.

	
Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Izq. Radio de Giro K0+283 - K0+288.	Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Derecho K0+266 - K0+273.
	
Andenes y Bordillos concreto f'c=3500psi, Lado Izq. Radio de Giro K0+283 - K0+288.	Rampas peatonal concreto armado 3500psi, e=0,12m. Lado Derecho K0+266 - K0+273.
	
Andenes y Bordillos concreto f'c=3500psi, Lado Izquierdo K0+225 - K0+230.	Bordillos en concreto f'c=3500psi, dimensiones 0,15x0,20m Lado Izquierdo K0+254 - K0+271.

	
Cerramiento provisional de obra en polisombra, entre K0+050 - K0+128.	Demolición de placa pavimento, espesor variable, entre K0+050 - K0+128.
	
Demolición de bordillos, incluye retiro, entre abscisas K0+050 - K0+128.	Retiro material de demolición, entre abscisas K0+050 - K0+128.
	
Corte mecánico para área de calzada entre abscisas K0+050 - K0+128.	Cargue, transporte y disposición final de material sobrante, entre K0+050 - K0+128.

	
Suministro y colocación de geotextil T-2400, entre abscisas K0+090 - K0+128.	Suministro y colocación de geotextil T-2400, entre abscisas K0+070 - K0+090.
	
Cargue, transporte y disposición final de material sobrante, entre K0+050 - K0+060.	Corte mecánico para área de calzada entre abscisas K0+050 - K0+060.
	
Relleno con triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado K0+070 - K0+128.	Relleno con triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado K0+070 - K0+128.

	
Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Derecho K0+070 - K0+124.	Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Derecho K0+070 - K0+124.
	
Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Izquierdo K0+070 - K0+124.	Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Izquierdo K0+070 - K0+124.
	
Corte de juntas de construcción entre abscisas K0+070 - K0+124.	Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras, Carril Derecho K0+124 - K0+128.

	
Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Izquierdo K0+124 - K0+128.	Sello de juntas de construcción con poliuretano entre K0+280 - K0+348.
	
Suministro y colocación de geotextil T-2400, entre abscisas K0+050 - K0+070.	Relleno con triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado K0+050 - K0+070.
	
Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Izquierdo K0+052 - K0+070.	Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Derecho K0+052 - K0+070.

	
Corte de juntas de construcción, Carril Izquierdo K0+052 - K0+070.	Corte de juntas de construcción, Carril Derecho K0+052 - K0+070.
	
Demolición de losa fisurada, Carril Derecho K0+340 - K0+341.	Reposición y reparación de losa fisurada, Carril Izquierdo K0+234 - K0+237.
	
Reposición y reparación de losa fisurada, Carril Derecho K0+225 - K0+226.	Excavación manual para estructuras, Lado Derecho K0+052 - K0+123.

	
Excavación manual para estructuras, Lado Izquierdo K0+052 - K0+070.	Relleno material seleccionado tipo zahorra, Lado Derecho K0+052 - K0+123.
	
Andenes y Bordillos en concreto de f'c=3500psi, Lado Derecho K0+052 - K0+085.	Andenes y Bordillos en concreto de f'c=3500psi, Lado Derecho K0+096 - K0+117.
	
Rampas peatonal concreto armado 3500psi, e=0,12m. Lado Derecho K0+063,5 - K0+079,2.	Rampas peatonal concreto armado 3500psi, e=0,12m. Lado Derecho K0+084,7 - K0+092,1.

Calle 30B entre Carrera 68 y Conjunto Torres de la Plazuela.

Ilustración 21. Registro Fotográfico Cll 30B entre Cra 68 y Conjunto Torres de la Plazuela.

	
Relleno con triturado 3/4" a 1 1/2", en el Carril Izquierdo K0+209 - K0+234.	Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Izquierdo K0+209 - K0+234.
	
Corte de juntas transversal de construcción. Carril Izquierdo K0+209 - K0+234.	Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m. Lado Izquierdo K0+000 - K0+020.
	
Andenes y Bordillos concreto f'c=3500psi, Lado Derecho K0+035 - K0+086.	Demolición de andenes, incluye retiro, Lado Izquierdo K0+210 - K0+230.

	
Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Izquierdo K0+210 - K0+230.	Andenes y Bordillos concreto f'c=3500psi, Lado Derecho K0+209 - K0+225.
	
Rampas peatonal en concreto armado 3500psi, e=0,12m. Lado Izquierdo K0+210 - K0+230.	Demolición de andenes, incluye retiro, Lado Derecho K0+210 - K0+230.
	
Excavación manual para estructuras, Lado Derecho K0+210 - K0+247.	Cerramiento provisional de obra en polisombra, entre K0+256 - K0+293.

	
Demolición de placa pavimento, espesor variable, Carril Izquierdo K0+256 - K0+293.	Demolición de placa pavimento, espesor variable, Carril Derecho K0+256 - K0+293.
	
Corte mecánico para área de calzada, Carril Izquierdo K0+256 - K0+293.	Corte mecánico para área de calzada, Carril Derecho K0+256 - K0+293.
	
Cargue, transporte y disposición final material sobrante, Carril Izquierdo K0+256 - K0+293.	Cargue, transporte y disposición final material sobrante, Carril Derecho K0+256 - K0+293.

	
Conformación y compactación mecánica de subrasante, Carril Izquierdo K0+256 - K0+293.	Conformación y compactación mecánica de subrasante, Carril Derecho K0+256 - K0+293.
	
Suministro y colocación de geotextil T-2400, Carril Izquierdo K0+256 - K0+293.	Suministro y colocación de geotextil T-2400, Carril Derecho K0+256 - K0+293.
	
Relleno con triturado 3/4" a 1 1/2", compactado, Carril Izquierdo K0+256 - K0+286.	Relleno con triturado 3/4" a 1 1/2", compactado, Carril Derecho K0+256 - K0+293.

	
Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Izquierdo K0+256 - K0+293.	Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Carril Derecho K0+256 - K0+293.
	
Corte de juntas de construcción en el Carril Izquierdo K0+256 - K0+293.	Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Izquierdo K0+256 - K0+293.
	
Andenes y Bordillos en concreto de f'c=3500psi, Lado Izquierdo K0+225 - K0+234.	Andenes y Bordillos en concreto de f'c=3500psi, Lado Derecho K0+222 - K0+247.

	
Corte de juntas de construcción en el Carril Derecho K0+256 - K0+293.	Demolición de andenes, incluye retiro, Lado Derecho K0+256 - K0+293.
	
Excavación manual para estructuras, Lado Derecho K0+256 - K0+293.	Relleno con material seleccionado tipo zahorra, Lado Derecho K0+256 - K0+293.
	
Andenes y Bordillos en concreto de f'c=3500psi, Lado Izquierdo K0+256 - K0+293.	Andenes y Bordillos en concreto de f'c=3500psi, Lado Derecho K0+256 - K0+264.

	
Rampas peatonal concreto armado 3500psi, e=0,12m. Lado Derecho K0+264 - K0+285.	Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Boca Calle K0+250- K0+256.
	
Pavimento concreto rígido MR42-AC= 3días, e=0,20m. Boca Calle K0+250- K0+256.	(IMPACTO URBANO) Demolición tapa en concreto para reconstrucción, K0+180.
	
Demolición parcial de losa pavimento para su reposición, Carril Izquierdo K0+154.	(IMPACTO URBANO) Preparación de sumidero para su reconstrucción, K0+045.

3.11 AVANCE FÍSICO POR GRUPO DE VÍAS, TRAMOS, SEGMENTOS, O ELEMENTOS QUE HAGAN PARTE DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGÚN SEA EL CASO DEL PROYECTO EN PUNTUAL.

En el siguiente cuadro se muestra el avance físico por tramos, segmentos, o elementos que hacen parte del proyecto.

Tabla 22. Avance físico por grupos de vías.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada										
Descripción de la Meta Física	Und	Cantidad	Avance Físico	Frente 1 Alameda	Alameda Adición	Frente 2 Campestre	Frente 3 Ronda R.	Frente 4 Libertadr	Frente 5 Plazuela	Plazuela Adición	Frente 6 CLL 30B	Frente 7 CRA 2	Total	%
DEMOLICION	Km	2,239	Prog.	0,646	0,039	0,545	0,035		0,220	0,116	0,290	0,348	2,239	100,00%
			Ejec.	0,646	0,039	0,545	0,035		0,220	0,097	0,281	0,289	2,151	96,09%
CORTE MECANICO	Km	2,452	Prog.	0,646	0,039	0,545	0,035	0,213	0,220	0,116	0,290	0,348	2,452	100,00%
			Ejec.	0,646	0,039	0,545	0,035	0,213	0,220	0,097	0,281	0,289	2,364	96,43%
SUBBASE TRITURADO	Km	2,452	Prog.	0,646	0,039	0,545	0,035	0,213	0,220	0,116	0,290	0,348	2,452	100,00%
			Ejec.	0,646	0,039	0,545	0,035	0,213	0,220	0,097	0,281	0,289	2,364	96,43%
KM PAVIMENTADO	Km	2,452	Prog.	0,646	0,039	0,545	0,035	0,213	0,220	0,116	0,290	0,348	2,452	100,00%
			Ejec.	0,646	0,039	0,545	0,035	0,213	0,220	0,097	0,281	0,289	2,364	96,43%
BORDILLOS Y ANDENES	ML	4409,10	Prog.	1079,70	77,20	958,15	90,15	416,00	275,90	232,00	433,20	700,00	4262,30	100,00%
			Ejec.	1079,70	77,20	958,15	90,15	416,00	275,90	169,80	433,20	417,70	3917,80	91,92%

Fuente: Elaboración propia – INGEOCIM SAS

3.12 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO Y DE CAMPO, EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA Y LOS EJECUTADOS POR LA INTERVENTORÍA COMO MEDIO DE COMPROBACIÓN O VERIFICACIÓN, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES.

Durante el periodo comprendido entre 10 de febrero al 11 de marzo de 2025 se efectuaron los ensayos requeridos para los pavimentos construidos, así como el seguimiento de los materiales granulares empleados durante el periodo.

De acuerdo con lo anterior, se informa que a la fecha el concreto que ha sido usado para la materialización de las obras a cargo del LOTE 7 cumple con los parámetros técnicos definidos en las especificaciones técnicas, de igual forma, dentro del **ANEXO 13 – CONTROL DE CALIDAD**, se adjuntan los resultados de las viguetas falladas a flexión.

3.13 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE MATERIALES EMPLEADOS DURANTE EL PERIODO, EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA; EXPRESANDO CLARAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS FRECUENCIAS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y EL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS DE LA INTERVENTORÍA.

Durante el periodo el contratista de obra cumplió con el suministro de material tipo triturado calizo, así como con la verificación de la calidad de los materiales instalados, en tal sentido, dentro del **ANEXO 19 – CERTIFICACIONES DE CALIDAD**, se adjunta el certificado expedido por la interventoría frente a la calidad de los materiales empleados en obra.

3.14 CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD POR PARTE DEL INTERVENTOR Y LA CORRESPONDIENTE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Tanto la interventoría como el contratista durante el periodo cumplieron con el plan de calidad, por tal motivo en el **ANEXO 19 – CERTIFICACIONES DE CALIDAD**, se adjunta el certificado del cumplimiento por parte del contratista de obra frente a su plan de calidad y el cumplimiento por parte de la interventoría frente a su plan de calidad.

3.15 GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA ANTE LAS ESP Y OTRAS ENTIDADES QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.

Durante el presente periodo no fue necesario realizar gestiones por el contratista y la interventoría ante las ESP y otras entidades que tengan relación directa con la ejecución del proyecto de infraestructura de transporte.

3.16 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS EMPLEADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO Y SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO QUE RIJA EN LA UBICACIÓN DEL PROYECTO.

En los frentes de trabajo actualmente activos en el periodo de evaluación, el contratista mantiene la implementación de los dispositivos y señales móviles pertinentes; así como el uso de controladores de tráficos.

3.17 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS, VALOR Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MISMAS; RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA E INDICAR LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL REALIZADA PARA SU INCORPORACIÓN (EN CASO DE APLICAR). ADEMÁS, MOSTRAR SU INCIDENCIA EN EL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO.

Durante el periodo, no se presentaron obras adicionales e ítems no previstos.

3.18 INFORMAR SOBRE LOS AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA A LOS DISEÑOS EXISTENTES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD, EN CASO DE SER EL CASO, Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS MISMOS, DEBIDAMENTE APROBADOS Y AVALADOS POR LA INTERVENTORÍA.

Durante el periodo, no se realizaron ajustes a los diseños por parte del contratista o la interventoría.

3.19 RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDOS POR LA INTERVENTORÍA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS PARA EL RECIBO Y PAGO DE LAS MISMAS, MOSTRANDO SU INCIDENCIA EN EL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO. ADEMÁS, SE DEBEN RELACIONAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS, ASÍ COMO LA RESPUESTA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

A la fecha del presente informe, no se han presentado cantidades de obra que no hayan sido recibidas por la interventoría por incumplimiento de requisitos previos para el recibo y pago de estas.

3.20 REPORTE DE PRODUCTO NO CONFORME, EN EL CUAL SE DEBEN INCLUIR LOS ÍTEMS DE PAGO QUE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN EL MES, LA FECHA DE IDENTIFICACIÓN, LA DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD Y UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A TOMAR. EN ESTE CAPÍTULO TAMBIÉN SE DEBE DESCRIBIR EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES TOMADAS PARA EL TRATAMIENTO DE NO CONFORMES EN EL PERIODO ANTERIOR EN CASO DE EXISTIR.

Durante el periodo en evaluación no se desarrollaron actividades que involucren requerimientos de no conformidad al interior del contrato.

3.21 COPIA DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) DEL PERÍODO REPORTADO.

Para mayor ilustración se incluye copia de la bitácora de obra en el **ANEXO 15 – BITACORA.**

3.22 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERÍODO (COMITÉ Y REUNIONES) DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LOS PARTICIPANTES, CONTRATISTA, INTERVENTOR Y ENTIDAD.

Las actas de comité técnico realizadas durante el periodo se pueden observar en el **ANEXO 18 ACTAS DE COMITÉ.**

3.23 CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS POR TRAMO, GRUPO DE ELEMENTOS, O UNIDAD FUNCIONAL, O FRENTE DE OBRA, SEGÚN SEA EL CASO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE; DETALLANDO VALOR CANCELADO, NÚMERO DE ACTA EN LA QUE SE CANCELÓ SU EJECUCIÓN PARCIAL Y VERIFICACIÓN DEL CONSOLIDADO Y SUMATORIA FINAL RESPECTO AL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA, EN CASO DE EXISTIR. COMO RESUMEN DEL ANÁLISIS CONSOLIDADO, DETERMINAR LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR ELEMENTO, GRUPO DE SEGMENTOS, TRAMOS, FRENTES DE OBRA, O SEGÚN SEA EL CASO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.

En el numeral 2.6, a continuación, se presenta el cuadro detallado de cantidades y valores ejecutados a la fecha del 11 de marzo de 2025.

4. INFORMACIÓN SOCIAL

La información referente al componente social se adjunta en el **ANEXO 8 – ASPECTOS SOCIALES**.

5. INFORMACIÓN AMBIENTAL Y SST

La información referente al componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo se adjunta en el **ANEXO 9 – ASPECTOS AMBIENTALES Y SST.**

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el presente informe mensual de la interventoría con fecha del 10 de febrero al 11 de marzo de 2025, se tienen los siguientes indicadores de avance presupuestal:

Indicadores de avance (11/03/2025):
Programado: $ 11.049.201.988,00 (100%).
Ejecutado: 11.049.201.988,00 (100%).

De acuerdo a los indicadores anteriores, el proyecto continúa atrasado y podemos concluir que el contratista está incurriendo en un presunto incumplimiento evidenciado y descrito en el presente informe y es exclusivo a causas atribuibles al contratista CONSORCIO REHABILITACIÓN URBANA.

El frente de obra de la Calle 30D entre Carrera 71 y Calle 31, la Plazuela y Shopping Center, tramo adicional se desarrollaron en el periodo actividades de demolición de placa pavimento, luego corte mecánico, conformación de subrasante, instalación de geotextil T2400 y el relleno con triturado, lo anterior el tramo faltante del K0+333 – K0+346.

En el frente de obra de la Carrera 2 entre diagonal 32 y Av. Pedro de Heredia, La Concepción, se realizaron actividades preliminares de demolición de placa pavimento y bordillos entre las abscisas (K0+278 – K0+348) y entre (K0+050 – K0+128) y después se procedió con la construcción de la estructura de Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20m en una longitud de 148ml entre las abscisas (K0+278 – K0+348) y entre (K0+050 – K0+128). También fueron ejecutadas obras de urbanismo como andenes, bordillos y rampas entre la Calle 4 y Diag 32, lado derecho e izquierdo (K0+278 – K0+348) y del mismo modo se realizaron entre la Calle 31A y Calle 2 (K0+052 – K0+123).

El frente de obra de la Calle 30B entre Carrera 68 y Conjunto Torres de la Plazuela, se adelantaron actividades preliminares de demolición de placa pavimento y bordillos entre las carril derecho entre (K0+000 – K0+150), en carril izquierdo (K0+000 – K0+045), entre (K0+210 – K0+234) y entre (K0+256 – K0+293) y después se procedió con la construcción de la estructura de Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20m entre las abscisas mencionadas. Por ultimo se realizó el urbanismo como los andenes, bordillos y rampas en el Lado Derecho entre Torres de la Plazuela y Cra 78 (K0+000 - K0+112); (K0+118 – K0+156) y (K0+210 – K0+250); entre Cra 78 y Cra 79 (K0+256 – K0+293); en Lado Izquierdo entre Torres de la Plazuela y Cra 78 (K0+000 – K0+130) y (K0+210 – K0+234) y el Lado Derecho entre Cra 78 y Cra 79 (K0+256 – K0+293).

El 24 de diciembre de 2024 acuerdan suspender la ejecución del contrato de obra No. LP-SID-UAC-041-2023, fundamentada en la imposibilidad de continuar con la ejecución de las obras debido a los diferentes motivos expuestos, hasta tanto se superen las causas que dieron

lugar a la suspensión. Luego el 10 de febrero de 2025 se decide dar reinicio a la ejecución del contrato de obra y por último mediante Otro sí No. 7 se acuerda prorrogar el plazo de ejecución hasta el 11 de marzo de 2025.

El contratista logró ejecutar el valor del contrato dentro del tiempo establecido, restando realizar unas reparaciones las cuales serán subsanadas durante el proceso de liquidación dado que las mismas obedecen a acabados y demas temas menores.